

Incluidos Involucrados Inspirados

Un marco de trabajo para Programas de Educación de Jóvenes Pares



IPPF es una proveedora global de servicios y la principal defensora de la salud y los derechos sexuales y reproductivos de todas las personas. Somos un movimiento mundial de organizaciones nacionales que trabajan con y para las comunidades y las personas.

Trabajamos para lograr un mundo en donde las mujeres, los hombres y la gente joven en todos los lugares tengan el control de sus propios cuerpos y, por lo tanto, de sus destinos. Un mundo en donde todas las personas sean libres para elegir si quieren ser padres o no; libres para decidir cuántos hijos quieren tener y cuándo tenerlos; libres para disfrutar de una vida sexual sana, sin el temor a embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual, incluyendo el VIH. Un mundo en donde el género o la sexualidad ya no sean causa de desigualdad o estigma. Haremos todo lo posible para proteger estos derechos fundamentales y para que las generaciones, actuales y futuras, puedan seguir decidiendo sobre sus vidas.

Contenido

Introducción al marco de trabajo	4
1 IPPF y nuestro trabajo sobre educación de pares	5
1.1 El trabajo de IPPF con jóvenes	5
1.2 El enfoque basado en derechos de IPPF	5
1.3 IPPF y educación de pares	5
1.4 ¿Por qué un marco de trabajo para educación de pares?	5
1.5 ¿Cómo desarrollamos este marco de trabajo?	6
2 Cómo utilizarlo	7
3 Un marco de trabajo de buenas prácticas para un programa efectivo de educación de pares de IPPF	8
Sección 1: Cómo planificar un programa de educación de pares	8
Sección 2: Cómo seleccionar a los(as) directores/coordinadores de programa	13
Sección 3: Cómo involucrar a la gente joven como educadores de pares	15
Sección 4: Entrenamiento de educadores pares	17
Sección 5: Puesta en práctica de programas de educadores de pares	21
Sección 6: Desarrollo de contenido para educación de pares	24
Sección 7: Provisión de materiales y condones	27
Sección 8: Apoyo a los educadores de pares, cómo mantenerlos motivados	28
Sección 9: Establecer enlaces con los servicios	30
Sección 10: Monitoreo, evaluación y documentación de sus programas	31
4 Apéndices	34
Apéndice A: Definición de algunos términos clave	34
Apéndice B: Adaptación de 'Niveles de tolerancia' de Olsson	36
Apéndice C: Normas y responsabilidades del educador de pares y del consejero de pares	36
Apéndice D: Herramientas para programas de educación de pares	37
Apéndice E: Políticas para jóvenes de IPPF	56
Apéndice F: Lista de fuentes y recursos de educación de pares	58
Agradecimientos	60

Introducción al marco de trabajo

Este marco de trabajo es una guía para nuestras asociaciones miembro de IPPF y para las organizaciones afiliadas o colaboradoras. Se basa y complementa los marcos de trabajo existentes y ofrece una perspectiva de IPPF sobre educación de pares. La pueden utilizar los(as) diseñadores de programa, directores y coordinadores, así como directivos encargados de supervisar iniciativas más amplias de educación de pares. Las personas supervisoras, entrenadoras y otra gente joven también puede utilizar este marco para su trabajo, y es una herramienta básica de referencia. Dependiendo de la etapa en la que se encuentre su programa, el marco de trabajo puede ser útil para comenzar un nuevo proyecto o programa de educación de pares, o para ayudarlo a replantear o mejorar las actividades ya existentes. Para más información, vea 'Cómo utilizar este marco de trabajo' en la página siete. Esperamos que este documento sea útil para su trabajo.

1 IPPF y nuestro trabajo en educación de pares

1.1 El trabajo de IPPF con gente joven

La gente joven forma parte esencial del trabajo de la Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF). Una de las 'Cinco A'¹ – los principios fundamentales de nuestro marco de trabajo estratégico – está dedicada a las personas adolescentes y jóvenes. En la práctica esto significa que ofrecemos y promovemos servicios atractivos para la gente joven a todas las personas jóvenes, al margen de su edad, género, orientación sexual, habilidad, estado civil o situación financiera. Reconocemos que las personas jóvenes son seres sexuales que tienen el derecho a disfrutar de un sexo seguro y placentero y expresar su sexualidad de la manera que elijan.

1.2 El enfoque de IPPF basado en derechos

*“Un enfoque basado en derechos combina los derechos humanos, el desarrollo y el activismo social para promover la **justicia**, la **igualdad** y la **libertad**. Lo más importante de este enfoque es que trata de que las personas y las instituciones con poder se responsabilicen de aquellos que no lo tienen y apoyen a los más débiles para que reivindiquen sus derechos. En el trabajo de IPPF, desarrollar programas de salud sexual y reproductiva para jóvenes con un enfoque de derechos implica empoderar a la gente joven para que puedan actuar y reclamar lo que se les debe, en lugar de aceptar pasivamente lo que los adultos (gobierno, profesores y otros grupos) decidan para ellos. Un enfoque basado en derechos tiene como objetivo conseguir el acceso a servicios de calidad, atractivos para la gente joven, que incluyan una visión integradora de género, y una educación sexual positiva para todas las personas jóvenes”.*

Los derechos sexuales y reproductivos de las personas jóvenes son fundamentales para nuestros programas, y por lo tanto no son algo optativo. Sabemos que si promovemos estos derechos podremos conseguir beneficios reales, como los siguientes:

- **Lograr que la gente joven sea verdaderamente protagonista y beneficiaria:** Creemos que se tiende a subestimar la creatividad y el ingenio de la gente joven. Nosotros partimos ya de la idea de que las personas jóvenes, no solo poseen el conocimiento para desarrollar, ejecutar y evaluar programas, sino el derecho a participar en todos los procesos de toma de decisiones que les afecte. Por ello, nuestro enfoque basado en derechos alienta a las personas jóvenes a que se conviertan en protagonistas activos dentro de nuestros programas; de hecho, creemos que las organizaciones necesitan esta participación juvenil para asegurar el éxito de estas iniciativas.
- **Abordar la discriminación:** Las personas jóvenes siguen siendo discriminadas por numerosas razones, incluyendo género, habilidades, orientación sexual y antecedentes étnicos o religiosos. Un enfoque basado en derechos garantiza que esta discriminación se trata de manera adecuada en los programas.

- **Mejorar el acceso a servicios:** Ya ha quedado demostrado que la capacidad de disponer y acceder a servicios asequibles es crucial para prevenir los embarazos no deseados y la propagación del VIH y de las ITS. Creemos que las personas jóvenes, por lo general más vulnerables que los adultos, deben tener acceso a estos servicios como un derecho básico.

La participación no significa simplemente utilizar los métodos y herramientas que les animen a colaborar, sino conseguir que, de hecho, se cambie el equilibrio de poder entre la gente joven y los adultos. Este enfoque también implica que la gente joven pueda identificar sus propios problemas, y asegurarse de que participan, en toda su diversidad, en las actividades de los programas.

1.3 IPPF y educación de pares

IPPF agradece la contribución de todas las personas jóvenes: forma parte de nuestra filosofía como una organización de voluntarios.

Trabajamos con la gente joven de muchas maneras: en la política y toma de decisiones, como defensores y como investigadores. Somos pioneros en asegurar que las personas jóvenes colaboren en igualdad de condiciones al más alto nivel de gobierno, en los procesos de toma de decisiones dentro de nuestra organización, y en la entrega de servicios atractivos para jóvenes como parte central de nuestro trabajo. Tradicionalmente, las personas jóvenes han trabajado con nosotros como educadores pares. Aunque no seamos fundamentalmente una institución educativa, más del 80% de las asociaciones miembro de IPPF participan, de una forma u otra, en educación de pares.²

Los programas de educación de pares son, para muchas de nuestras asociaciones miembro, una manera de integrar a gente joven en nuestros servicios de salud sexual y reproductiva, e incrementar su participación activa. A nivel mundial, utilizamos el enfoque de educación de pares de maneras diferentes, en lugares distintos e involucramos a gente joven muy diversa. Por lo general, nuestro enfoque incluye a educadores pares entrenados que proveen información, servicios y referencias sobre salud sexual y reproductiva (SSR), a través de centros juveniles y actividades para llegar a otra gente joven tanto dentro como fuera de las escuelas.

El objetivo de IPPF es apoyar a las personas jóvenes, tanto a las que educan a pares como a aquellas que reciben información y servicios, para que puedan ejercer sus derechos de salud sexual, diversidad y posibilidad de elegir. Vemos a los y las educadoras de pares como algo más que simples agentes para lograr un cambio de comportamiento en ellas mismas y en sus pares; nuestros programas muestran además un compromiso para empoderarlos como individuos. Es decir, un enfoque basado en derechos para educadores pares ayuda a la gente joven a desarrollar el conocimiento, habilidades y actitudes sobre SSR necesarias para que puedan decidir ellos mismos respecto a su salud y su sexualidad.

1 Adolescentes, aborto, VIH/SIDA, acceso y promoción y defensa pública

2 Encuesta de Planificación Familiar de IPPF, 2004

1.4 ¿Por qué un marco de trabajo para educación de pares?

Debido al desarrollo cada vez mayor de programas de educación de pares en el campo de la salud sexual y reproductiva, necesitamos estar de acuerdo sobre qué se entiende por una buena práctica, y que este consenso sirva de orientación para nuestro trabajo presente y futuro. Existen además otras razones de peso para crear un marco de trabajo:

- Para destacar el importante papel que desempeñan los y las educadoras pares dentro del contexto más amplio de IPPF y de la participación juvenil. Como se ha señalado antes, los programas de educación de pares ofrecen una vía importante para involucrar a la gente joven en nuestros programas y servicios, y subrayan nuestro compromiso con su participación. El marco de trabajo ofrece los pasos necesarios para asegurar que dicha participación dentro de nuestras asociaciones miembro se lleva a cabo sobre las bases de una colaboración igualitaria entre gente joven y adulta.
- Al desarrollar nuestro propio marco de trabajo sobre educación de pares, nos estamos apoyando en modelos ya existentes para promover uno nuevo que refleje la agenda más amplia de IPPF sobre los derechos sexuales y reproductivos. Queremos mostrar en qué medida la educación de pares permite a la gente joven adoptar sus propias decisiones de manera informada respecto a su sexualidad y su salud. Por esta razón, cualquier iniciativa de educación de pares de IPPF debe estar respaldada por una oferta amplia de información y servicios relacionados con la salud sexual y reproductiva de las personas jóvenes.
- Para promover una perspectiva basada en derechos dentro de la educación de pares. Para lograrlo, primero debemos fijarnos en nosotros mismos, en cómo actuamos cuando se trata de trabajar con gente joven como socios en educación y consejería, cómo trabajamos juntos, y qué podemos hacer para que la gente joven disfrute de forma positiva de sus derechos sexuales y reproductivos.

Finalmente, un componente esencial para que los programas de educación de pares sean exitosos es que se enfatice en la calidad en términos de proveer información correcta y opciones, competencias técnicas, entrenamiento suficiente, motivación efectiva, servicios clínicos apropiados para jóvenes, continuidad y seguimiento apropiado y referencias. Otro aspecto crucial de los programas de educación de pares de IPPF es relacionarlos con otros programas existentes dentro de la asociación miembro y con la comunidad. Aunque la educación de pares es beneficiosa en muchos sentidos, no puede responder a todas las necesidades particulares que tienen las diferentes personas jóvenes. Más bien, puede ser parte esencial de una iniciativa más amplia para abordar de manera más integral la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las personas jóvenes.

1.5 ¿Cómo desarrollamos este marco de trabajo?

En 2006, la Oficina Regional Africana de IPPF buscó la forma de incluir la educación de pares en su agenda más amplia. Se organizó entonces una reunión internacional de consulta en la que participaron jóvenes y oficiales de programas para jóvenes de las oficinas regionales y central de IPPF y expertos de otras organizaciones internacionales, incluyendo FNUAP

y Family Health International. El objetivo de este evento era analizar de manera crítica la educación de pares dentro de IPPF, teniendo en cuenta dónde estábamos, a dónde queríamos dirigirnos y qué podíamos aprender de los demás, y desarrollar el primer borrador de este marco de trabajo.

El personal de IPPF terminó el marco de trabajo siguiendo la reunión de consulta. Después se adaptó de acuerdo a comentarios y recomendaciones posteriores de los participantes. Representa lo que se acordó que era una buena práctica en educación de pares y refleja nuestra perspectiva de derechos. Se basa y complementa los documentos y materiales existentes sobre educación de pares, y trata de destacar nuestra posición particular sobre la salud sexual y reproductiva de las personas jóvenes.

¿Qué es educación de pares?

Educación de pares es un término utilizado ampliamente para describir una serie de estrategias donde personas de edad, procedencias, cultura y nivel social similares se educan e informan entre sí sobre una amplia variedad de temas. Aunque la educación de pares se utiliza con poblaciones diferentes, este documento se centra en programas para gente joven. A través de un proceso de participación, la educación de pares crea un entorno donde las personas jóvenes se sienten seguras y capaces de compartir información, habilidades y valores.

El razonamiento en el que se basa la educación de pares es que los pares pueden ser una fuente de información creíble y de confianza. Comparten experiencias y normas sociales similares, y por lo tanto están en mejor posición para proveer información relevante, significativa, explícita y sincera. Se entrena a gente joven para que puedan ofrecer información y servicios sobre temas relacionados con la salud sexual y reproductiva basándose en la premisa de que la mayoría de las personas jóvenes se sienten más cómodas si reciben la información de gente de su misma edad en lugar de adultos. La educación de pares incrementa el acceso de la gente joven a educación sobre salud sexual y reproductiva, temas que por lo general no tratan de forma completa los padres y las escuelas, y se dirige a gente joven vulnerable o marginada que carecen de educación. Mediante un entrenamiento y apoyo adecuados las personas jóvenes se convierten en protagonistas activas dentro del proceso educativo en lugar de simples receptores pasivos o mensajeros.

La educación de pares a veces se considera como una solución fácil y barata de abordar la salud sexual y reproductiva de un gran número de jóvenes. Sin embargo, los programas de educación de pares exitosos exigen una intensa planificación, coordinación y supervisión, y contar con recursos. Además, para que los programas de educación de pares funcionen, deben ser capaces de motivar a los educadores pares y hacerles sentir miembros valiosos de la organización. Esto supone inculcarles un sentimiento de propiedad, que se refleja en su trabajo y que a su vez transmiten a sus pares.

Los programas de educación de pares no se desarrollan en el vacío. Se definen y responden a una serie de normas sociales existentes y se desarrollan dentro de un contexto comunitario. Los directores deben tener en cuenta el contexto social del programa en todas las etapas de planificación y ejecución, e identificar la posible oposición que pueda existir en la comunidad, así como las redes de apoyo.

La educación de pares puede desarrollarse en cualquier lugar donde la gente joven se sienta a gusto; bien sea en un rincón de la calle, club social, escuela, iglesia, estaciones de autobús, lugares de trabajo, casa o en una granja. Las reuniones de educación de pares también pueden ser formales o informales.

2 Cómo utilizar este marco de trabajo

Este marco de trabajo se puede utilizar conjuntamente con otras guías y materiales de entrenamiento existentes sobre educación de pares. Su propósito es ayudarle a asegurar que sus programas de educación de pares son lo más efectivos posible y que el proceso es tan enriquecedor como el propio resultado.

Esperamos que los casos de estudio que mostramos sobre enfoques innovadores en diferentes lugares del mundo le sirvan de inspiración para su trabajo.

El marco de trabajo se puede utilizar para iniciar un nuevo programa o proyecto de educación de pares, o para replantear, evaluar y mejorar uno ya existente. Es importante señalar que no existe un enfoque de educación de pares 'único, válido para todos', y que se debe considerar como un proceso continuo que facilita flexibilidad e innovación.

También somos conscientes que para algunas asociaciones miembro puede que no sea factible poner en práctica todos los elementos de este marco de trabajo debido a limitaciones de tiempo o recursos. Pero incluso si utiliza solo algunos de los elementos del marco de trabajo, estos le ayudarán a reforzar su programa

El marco de trabajo contiene las siguientes diez secciones:

- 1 Planificación de un programa de educación de pares:** Incluye recomendaciones que se pueden utilizar como guías para planificar de antemano. En esta etapa la creatividad, la innovación y el coste-efectividad son cruciales.
- 2 Selección de directores/coordinadores(as) de programas:** Para ser un(a) directora de programa de educación de pares debe gustarle las personas jóvenes y aceptarlas como son. Dirigir programas de educación de pares exige una serie de habilidades y características específicas. Esta sección le ofrece algunas ideas.
- 3 Lograr que la gente joven se involucre como educadores pares:** El proceso de involucrar a gente joven en los programas e identificar quién será educador/a es vital. Esto incluye plantearse cómo queremos que nuestro programa refleje que las personas jóvenes son valiosas como socios reales, no simplemente como receptores o trabajadores no remunerados. Esta sección le muestra cómo promover un sentimiento de empoderamiento y de pertenencia.
- 4 Entrenar a educadores pares:** Las habilidades para ser un/a educadora de pares las adquiere la gente joven con la práctica. Sin embargo, los y las educadoras pares necesitan estar bien preparadas antes de comenzar. En esta sección encontrará algunos temas para incluir en su entrenamiento, como: habilidades para comunicar, entrenamiento específico en una serie de temas para enseñar y cómo trabajar en equipo.
- 5 Puesta en práctica de programas de educación de pares:** Incluye ideas, ejemplos y recomendaciones sobre cómo llevar y dirigir un programa de educación de pares día a día.

- 6 Desarrollar contenido de educación de pares:** El proceso de educación de pares es importante, pero igual de importante es el mensaje y cómo se transmite. Esta sección se basa en el marco de trabajo de IPPF sobre educación sexual integral y le servirá de inspiración para centrarse en el contenido de su programa de educación de pares.
- 7 Proveer materiales y condones:** Los y las educadoras de pares necesitan tener los materiales apropiados para trabajar con efectividad. Esta sección ofrece algunas recomendaciones sobre cómo asegurar que los materiales, y el lenguaje, utilizados son apropiados para la gente joven a la que quiere llegar.
- 8 Apoyo a educadores de pares, cómo mantenerlos motivados:** Conseguir personas jóvenes que se involucren como educadoras de pares es una cosa, y mantenerlas inspiradas y motivadas es otra. La gente joven permanecerá en su programa siempre que se sienta reconocida y valorada. Esta sección le dará algunas ideas sobre cómo lograrlo.
- 9 Desarrollar relaciones con otros servicios:** La educación de pares no puede funcionar de manera aislada y debe constituir el núcleo de otros programas o iniciativas para jóvenes. Las demás actividades para jóvenes, como los servicios, deben relacionarse directamente con el trabajo de los educadores pares. Esta sección muestra cómo puede lograrlo.
- 10 Monitoreo, evaluación y documentación de sus programas:** El monitoreo y evaluación (M&E) efectivo es una parte esencial de todos los programas de educación de pares. El proceso de M&E le ayudará a documentar la efectividad del programa, le demostrará lo que ha conseguido, y le permitirá mejorar sus intervenciones. Esta sección le mostrará cómo puede llevar a cabo el monitoreo, la evaluación y la documentación como un proceso continuado y positivo.

Apéndices: Finalmente, en los apéndices encontrará una serie de recursos adicionales que le serán de utilidad, como ejemplos de cuestionarios, marcos de registro, políticas de IPPF y una lista de recursos para educadores de pares.

3 Marco de trabajo de buenas prácticas para un programa efectivo de educación de pares de IPPF

SECCIÓN 1: Cómo planificar un programa de educación de pares

Antes de que comience a planificar, pregúntese si puede ofrecer el entorno adecuado para trabajar con gente joven. Es importante que averigüe primero cuáles son las actitudes del personal y de la junta respecto a considerar a las personas jóvenes como socios igualitarios. Debe también evaluar si hay voluntad en su organización para realizar los cambios necesarios con el fin de apoyar un programa efectivo de educación de pares.

Intente abordar estas preocupaciones en la etapa de planificación. Este es el momento de identificar necesidades y objetivos, seleccionar a la población objetivo, realizar una evaluación de necesidades del grupo, establecer actividades, asignar responsabilidades para las actividades, estimar los recursos que necesitará y tener en cuenta el monitoreo y evaluación del programa. La participación de la gente joven en toda esta etapa es crucial ya que pueden contribuir de manera significativa y ayudar a establecer expectativas claras y realistas para los educadores pares.

1. Cómo comprender a su organización y lograr que se involucre

- ☑ Evalúe las actitudes y la disposición de la junta y del personal para llevar a cabo un programa de educación de pares.
- ☑ Asegúrese de que a nivel interno se comprende la relación existente entre los programas de educación de pares y el compromiso general de IPPF con la participación y los derechos de las personas jóvenes, incluyendo las cualidades necesarias que deben reflejarse dentro del programa.
- ☑ Lleve a cabo una evaluación de las actitudes del personal dentro de la organización sobre la participación de gente joven en programas y actividades, y el papel que juegan como colaboradores igualitarios (acuda al Apéndice D para ver ejemplos de preguntas que puede formular en esta evaluación).
- ☑ Asegúrese de que comprende totalmente los **derechos, necesidades y deseos** específicos de las personas jóvenes con las que quiere y para las que desea trabajar.

2. Cómo obtener apoyo para su programa

- ☑ Durante el proceso de planificación, involucre en la mayor medida posible a oficiales del gobierno del área de educación y salud, a líderes y miembros comunitarios, profesores, padres, etc.
- ☑ Informe a la comunidad a través de actividades de promoción, discusiones de grupo, eventos informativos sobre salud sexual y reproductiva (SSR), e invite a padres y líderes a los centros juveniles.

- ☑ Identifique y reúna con líderes influyentes, e incluya a diversos líderes en toda la investigación formativa (ej, en análisis de situación).
- ☑ Utilice información basada en la evidencia para promover y defender la importancia y efectividad de los programas de educación de pares.
- ☑ Involucre a gente joven en el proceso de identificar a activistas y líderes de la comunidad.
- ☑ Desarrolle con las personas jóvenes formas innovadoras para que otros jóvenes se interesen en su programa y actividades de educación de pares.
- ☑ Sea firme y valiente y atégase a sus principios (por ejemplo, dar una variedad completa de opciones en lugar de promover solo mensajes de abstinencia). Recuerde: puede que no sea posible complacer a todos los activistas.

Caso de estudio: Cómo trabajar con activistas

Las personas jóvenes voluntarias que colaboran con la Asociación de Planificación Familiar de Nepal en Katmandú, trabajaron con diversos activistas para asegurar que sus programas contaban con todo el apoyo de la comunidad. En el proceso se involucraron escuelas, universidades, organizaciones comunitarias, clubes deportivos locales y padres. Como consecuencia, la comunidad ha dado a este foro de jóvenes un espacio donde pueden mantener sus reuniones y sesiones de educación de pares sobre temas de salud y derechos sexuales y reproductivos (SDSR). Las personas jóvenes voluntarias han sido entrenadas en habilidades para la vida y SDSR, y mantienen una interacción periódica con jóvenes en escuelas y universidades y también fuera del sistema escolar. También han creado una biblioteca pequeña con libros y folletos escritos en el lenguaje local. Además, hay una clínica pequeña en el mismo espacio que ofrece servicios para las mujeres jóvenes y ha aumentado la participación comunitaria y el número de clientes que visitan esta iniciativa creativa.

3. Cómo saber quién es su audiencia

- ☑ Identifique al grupo objetivo de manera lo más específica posible (por ejemplo, su procedencia geográfica, nivel educativo, edad, estado civil, nivel económico, situación de los padres, situación y orientación sexual).
- ☑ Decida cómo debe segmentarse la población según los diferentes grupos de edad, género o necesidades.
- ☑ Lleve a cabo una evaluación de las necesidades del grupo objetivo, utilizando quizás metodologías tanto **cuantitativas** como **cuantitativas**. (Acuda a la herramienta 2 en el Apéndice D para ver ejemplos de preguntas que debe responder en la evaluación de necesidades)

Definiciones

Los datos **cuantitativos** ofrecen información sobre actitudes, percepciones y motivaciones.

Los datos **cuantitativos** miden acciones, tendencias y niveles de conocimiento. Este enfoque por lo general mide cantidades.

Metodologías cualitativas para evaluación de necesidades:

- Grupos focales
- Entrevistas con jóvenes, pares y profesionales
- Estudios de observación

Metodologías cuantitativas para evaluación de necesidades:

- Informes
- Estadísticas
- Encuestas nacionales de salud y censos
- Estudios de universidades o institutos de investigación

- ☑ Asegúrese de que su evaluación incluye preguntas sobre los derechos sexuales y reproductivos de las personas jóvenes. Estas podrían incluir:
 - ¿Las personas jóvenes tienen acceso a una variedad completa de servicios?
 - ¿Su educación sexual incluye una amplia gama de información sobre sexualidad, placer sexual, prevención de embarazos no deseados y VIH/ITS?
 - ¿La gente joven es consciente de sus derechos de SSR?
 - ¿Qué derechos se violan y por qué?
- ☑ Asegúrese de que su evaluación se centra en los aspectos preventivos de la SSR de las personas jóvenes, como asumir riesgos, la prevención de VIH o de embarazos no deseados, pero que incluye también temas positivos de la sexualidad como un enfoque en el placer sexual y la confianza.
- ☑ Sopesa el coste, beneficio y alcance de una posible evaluación frente al tiempo y los recursos que necesitará y las demás actividades que, como consecuencia, tendrá que posponer, reducir o suprimir. Utilice la información existente sobre la audiencia objetivo, como los servicios de estadísticas del Ministerio de Salud, y las investigaciones sobre conocimientos, actitudes y comportamientos.
- ☑ Tenga en cuenta las desigualdades de género y los temas relacionados con la comunidad
- ☑ Ponga especial atención en las necesidades de los grupos más vulnerables, marginados y socialmente excluidos dentro de la población objetivo. Tenga en cuenta cualquier dificultad que pueda surgir en llegar a estos grupos y al abordar sus derechos, deseos y necesidades. Comience a planificar la forma en que miembros de estos grupos pueden involucrarse en el programa de educación a pares.

4. Recopilar información preliminar y de seguimiento

- ☑ Recopile información básica utilizando la Herramienta 2 del Apéndice D o una herramienta similar. La información básica debe ser recopilada antes de comenzar su programa de educación de pares.
- ☑ Mantenga un registro de los beneficiarios que ha reclutado, utilice encuestas para antes y después de la actividad, sobres con franqueo incluido con las encuestas, y otros incentivos para completar las encuestas de seguimiento.
- ☑ Asegúrese de que la información recopilada se relaciona con el conocimiento, actitudes y comportamiento de la población objetivo.
- ☑ Haga un esfuerzo para recoger información sobre los grupos más vulnerables y marginados de la población objetivo.

5. Cómo definir metas y objetivos claros para el programa

Definiciones

La **meta** o propósito del programa describe el cambio que desea conseguir a largo plazo. Generalmente, el programa puede contribuir a alcanzar la meta, pero no puede por sí solo conseguir la meta. Por lo tanto, el programa no podrá medir el cambio a este nivel.

Los **objetivos** específicos del programa aclaran la dirección del programa y describen en detalle lo que el programa espera conseguir. Estos son más específicos e incluyen límites de tiempo.

- ☑ Verifique que la meta del programa refleja las necesidades de la población objetivo basándose en la evaluación de necesidades.
- ☑ Establezca los objetivos del programa.

Asegúrese de que los objetivos son "SMART":

- **Específicos** Sea preciso sobre lo que va a conseguir (ej. mejorar el conocimiento y las habilidades sobre un tema específico)
 - **Medibles** Cuantifique sus objetivos (ej. ¿cuánto conocimiento? ¿qué habilidades?)
 - **Alcanzables** ¿Está tratando de conseguir demasiado? ¿Está siendo realista? (ej. no puede cambiar el comportamiento con una sola lección).
 - **Con Recursos** ¿Dispone de los recursos necesarios para conseguir el objetivo? (ej. educadores, dinero, materiales y tiempo)
 - **Temporales** Defina su plazo de tiempo para conseguir el objetivo (ej. ¿al final del programa? ¿En un año?)
- ☑ Utilice como base las lecciones aprendidas y comprenda los desafíos que enfrentaron los programas anteriores.
 - ☑ Defina con claridad qué entiende por educación de pares en el programa, qué espera y por qué (refiérase a la definición de educación de pares en la introducción).
 - ☑ Asegúrese de que los objetivos se dirigen hacia la población a la que quiere llegar. Aunque el entrenamiento de educadores pares es una parte importante de los programas de educación de pares, tenga en cuenta que los beneficiarios finales del programa son las personas jóvenes a las que llegará por medio de ellos/as.

6. Cómo desarrollar un plan de trabajo del programa

- ☑ Asegúrese de que su plan de trabajo incluye objetivos, estrategias, actividades, socios, presupuesto y que incluye un calendario. El plan de trabajo debe ser una especie de hoja de ruta para su programa.
- ☑ Incluya planes de entrenamiento, una estrategia de comunicación y de promoción y defensa pública, la adquisición o desarrollo de materiales y herramientas, la participación de padres y de la comunidad, función y responsabilidades de las organizaciones colaboradoras y un plan de monitoreo y evaluación (M&E).
- ☑ Aunque es importante tener un plan de trabajo claro desde el principio, éste tendrá que ser flexible para adaptarse a los cambios y necesidades de la población objetivo.
- ☑ Utilice, si es posible, un marco lógico de trabajo. Esta es una herramienta útil para organizar la información durante la puesta en práctica y evaluación del programa. Es un cuadro donde usted puede señalar la meta, objetivos, estrategias planificadas para cumplir cada objetivo y los indicadores del éxito de cada actividad (acuda a la Herramienta 4 en el Apéndice D para ver un ejemplo).
- ☑ Defina estrategias de ejecución para cumplir cada objetivo del programa, acompañadas de indicadores de éxito para cada actividad.
- ☑ Determine qué necesidades del programa son inmediatas y cuáles se pueden abordar con más tiempo.
- ☑ Señale los posibles desafíos a los que se puede enfrentar su programa y desarrolle un plan sobre cómo trabajar de forma constructiva para superarlos.

Tenga en cuenta: un plan estratégico de tres a cinco años es útil para un proyecto más a largo plazo y por lo general es algo que exigen las agencias de financiamiento

7. Cómo establecer un equipo efectivo dentro de la Asociación Miembro: cada programa necesita un equipo de trabajo en la línea "Juntos, todos conseguimos más"

- ☑ Siempre que sea posible, identifique a una persona adulta como directora o coordinadora cualificada que se pueda dedicar a tiempo completo al programa (véase selección de un/a coordinadora en la Sección 2). Esta persona debe trabajar dentro del equipo del programa, idealmente con adolescentes.
- ☑ Cuando no sea posible, asegúrese de que se nombra a alguien del equipo del programa de la organización para apoyar y asesorar el programa de educación de pares.
- ☑ Entrene a la persona que sea directora o coordinadora del programa y comunique al personal cuáles son sus funciones.
- ☑ Asegúrese de que los miembros del equipo tienen conocimiento sobre los temas relacionados con la salud sexual y reproductiva, y que se sienten cómodos, confiados y disponibles.

- ☑ Reclute educadores/as pares lo antes posible (idealmente entre jóvenes que ya colaboran con la organización) para asegurar la participación juvenil en la etapa de planificación (véase Sección 3 sobre reclutamiento).
- ☑ Promueva un proceso de colaboración entre jóvenes y adultos para que la gente joven pueda dar su opinión y ayudar a preparar los planes del programa.
- ☑ Involucre a activistas de la comunidad en el proceso de desarrollo.
- ☑ Establezca un comité asesor del programa que sea representativo de todos los grupos de la comunidad.

Caso de estudio: participación juvenil en la planificación

Jóvenes educadores de pares en cinco distritos de Nepal fueron parte integral del proceso de planificación para la creación de los Centros de Recursos Multipropósito. El nuevo concepto del enfoque 'una sola parada' provisto a través de estos Centros – donde la educación de SSR y entrega de servicios se integran con el desarrollo de habilidades – fue discutido con personas jóvenes en la etapa de planificación y contaron con su total aprobación.

La gente joven voluntaria en los centros decidió qué criterio seguir para seleccionar a las mujeres jóvenes que serían entrenadas como asistentes al parto cualificadas, y cómo reforzar actividades para generar ingresos y habilidades de marketing social. Las personas jóvenes ahora forman parte importante del comité de dirección de los Centros de Recursos Multipropósito, y deciden sobre aspectos como la creación de guiones para hacer teatro en la calle, o el diseño del centro y el mantenimiento de registros.

8. Planificar la logística: esto incluye el qué, dónde, cuándo, cómo y con quién

- ☑ Tenga una lista con todas las consideraciones logísticas (acuda a Herramienta 1 en el Apéndice D para ejemplo)
- ☑ Determine dónde trabajar, organice un espacio físico para el proyecto que sea seguro y apropiado para las actividades de su programa
- ☑ Elija los medios de comunicación que vaya a utilizar en su proyecto (adaptados a su audiencia)
- ☑ Si el proyecto tiene un donante, asegúrese de revisar los requisitos presupuestarios del donante
- ☑ Establezca un proceso para disponer de un **presupuesto realista** y un **monitoreo cuidadoso**. Cada elemento de un programa efectivo de educación de pares tiene unos costos inherentes, como el entrenamiento de apoyo, la supervisión, los suministros, o las asignaciones.

Consideraciones presupuestarias

- Salario del personal
- Gastos de viaje
- Equipo y otros activos
- Entrenamiento
- Materiales de IEC y actividades
- Incentivos para educadores pares
- Materiales y suministros
- Costos operativos
- Costos de actividades de monitoreo y evaluación

9. Planificación y recursos para la sostenibilidad del programa

i Sostenibilidad financiera:

- ☑ Identifique los recursos disponibles y los vacíos financieros existentes. Tenga en cuenta cómo llenar estos vacíos.
- ☑ Tenga en cuenta las posibles fuentes de financiamiento existentes, tanto a nivel de su presupuesto interno como de un donante externo. Si es posible, diversifique las fuentes de financiamiento para reducir su dependencia de un solo o unos pocos donantes.
- ☑ Tenga presente que algunos activistas también pueden estar dispuestos a hacer donaciones en especie (ej, camisetas, servicios de impresión y espacio para entrenamientos).
- ☑ Genere recursos financieros para cubrir los costos relacionados con la educación de pares (incluyendo uniformes, camisetas, tarjetas de identificación, materiales educativos y asignaciones para transporte o comidas). Aunque por lo general se considera una intervención barata, ofrecer educación de pares de calidad puede ser costoso.
- ☑ Documente la efectividad del programa para utilizarlo luego como justificación para una financiación futura.

ii Sostenibilidad del programa:

- ☑ Planifique estrategias para cubrir el tema de la rotación de educadores pares y del personal.
- ☑ Lleve a cabo un entrenamiento continuado, promueva el desarrollo de habilidades para educadores pares, aumente la participación de la gente joven en el entrenamiento y tenga en cuenta cómo mantener a los y las educadoras pares interesadas y motivadas.
- ☑ Identifique los servicios que ya están disponibles para la población objetivo, incluyendo otros programas de educación de pares, y tenga en cuenta cómo establecer conexión con estos servicios. Relacionarse con otros servicios y programas en la comunidad es esencial para que los educadores pares puedan referir a los participantes a los servicios existentes fuera de la organización si fuera necesario.

iii Compromiso y posicionamiento institucional:

- ☑ Asegúrese de que su organización tiene un compromiso continuado con el programa de educación de pares y con el desarrollo personal de los y las educadoras de pares.
- ☑ Procure que los programas sean flexibles para que puedan cambiar y crecer en una etapa posterior.

- ☑ Asegúrese de que el personal de toda la organización está informado y comprometido con el proyecto.
- ☑ Desarrolle un mecanismo para iniciar y mantener comunicación entre los miembros del personal y los educadores de pares.
- ☑ Integre la educación de pares dentro de los programas y estrategias para adolescentes. No debe ser un servicio aislado de los demás. Los programas de educación de pares por lo general son más efectivos cuando están integrados en otras áreas del trabajo de la organización. Sus programas de educación de pares deben formar parte de la estrategia global de programas para adolescentes de la Asociación Miembro, y deben estar relacionados con otros servicios y actividades.

10. Definir roles y responsabilidades para educadores de pares

- ☑ Defina con claridad cuáles son las expectativas y desarrolle Términos de Referencia para los educadores/as de pares, el coordinador/a del programa y la Asociación Miembro de IPPF o la organización que apoya el programa de entrenamiento.

11. Establecer principios orientadores para el programa

- ☑ Desarrolle una estrategia en torno a los mensajes para asegurar que todos los mensajes que se transmiten a la audiencia son consistentes y que se complementan.
- ☑ Involucre a educadores pares en la selección de los temas y los mensajes clave.
- ☑ Difunda definiciones y políticas claras relacionadas con la educación de pares y la educación sexual integral entre todos los miembros del proyecto y entre los activistas.
- ☑ Promueva la libre elección y el consentimiento informado, y asegúrese de que no se centra en la abstinencia como único método de prevención.
- ☑ Defina de forma continua y clara el contexto en el que opera el programa.
- ☑ Sea claro sobre las organizaciones o grupos con los que desea trabajar.

12. Tener en cuenta temas transversales y preocupaciones importantes relacionadas con el contexto

- ☑ Tenga en cuenta e integre temas transversales y aspectos importantes relacionados con el contexto. En particular, asegúrese de contar con:
 - Participación juvenil en todos los aspectos del programa
 - Sensibilidad y respeto hacia la cultura
 - Planifique y ejecute teniendo en cuenta la sensibilidad de género
 - El programa también debe ser sensible a las diferentes formas como expresamos la diversidad y a su aceptación (ej. fe, cultura, nivel socio-económico, origen étnico, capacidad/discapacidad, situación respecto al VIH y orientación sexual)
 - Sensibilidad hacia las diferencias de edad y necesidades
 - Una comprensión de las necesidades de los grupos marginados y vulnerables

13. Definir indicadores y actividades de monitoreo y evaluación (M&E)

- ☑ Desarrolle un plan y herramientas de M&E (vea Sección 10).

14. Desarrollar mecanismos de retroalimentación

- ☑ Establezca mecanismos claros de retroalimentación para educadores pares, receptores del programa y activistas.

15. Desarrollar relaciones con servicios existentes en la asociación miembro

- ☑ Asegúrese de que el aprendizaje y los resultados de los programas de educación de pares servirán para otros programas y actividades relacionadas con la entrega de servicios de la asociación miembro, y viceversa.

16. Planificar para desarrollar referencias y relaciones con otros programas juveniles y organizaciones

- ☑ Establezca relaciones y referencias con otros servicios y suministros que complementen el programa de educación de pares.
- ☑ Integre la educación de pares dentro de los servicios de salud sexual y reproductiva y VIH, y si es posible, con iniciativas de salud y desarrollo de la comunidad.
- ☑ Si es posible, utilice otros medios de comunicación y de difundir información junto con la educación de pares, como campañas de medios, actividades de promoción basadas en una persona famosa, y servicios atractivos para la gente joven.
- ☑ Ofrezca un programa integral que esté relacionado o integrado con los servicios para facilitar el acceso a condones y otros métodos anticonceptivos, atención de salud, consejería para prueba voluntaria (CPV) y tratamiento de las infecciones de transmisión sexual (ITS).
- ☑ Incluya temas relacionados con el acceso y el estigma; el personal de otros programas necesita acoger y aceptar a las personas jóvenes, especialmente aquellas que son sexualmente activas o que están infectadas con VIH.
- ☑ Intercambie experiencias e información, planifique actividades conjuntas y proyectos inter-institucionales como ferias de salud y reuniones de personal.
- ☑ Desarrolle alianzas con otras organizaciones. Por ejemplo con organizaciones juveniles, el ministerio de salud/educación/jóvenes y justicia, organizaciones locales, la ONU y otras agencias, líderes religiosos y comunitarios, organizaciones nacionales e internacionales, organizaciones de derechos humanos, organizaciones para la referencia de servicios, grupos que tienen un efecto en las vidas de la gente joven (ej. policía, empleo, educación, etc.), organizaciones que representan a grupos vulnerables, como personas que viven con VIH, y organizaciones que no se dedican a la SSR (ej. empresas que pueden ayudar en temas de marketing social, nuevos medios, grupos de LGBTI y discapacitados).

Caso de estudio: cómo relacionarse con la comunidad

PROFAMILIA; la asociación miembro de IPPF en República Dominicana, cuenta con un programa de educación de pares basado en la comunidad, cuyo objetivo es contribuir a mejorar la salud sexual y reproductiva de gente joven entre 13 y 24 años de edad. Para ello ponen un especial énfasis en la prevención de embarazos, ITS/VIH/SIDA, y violencia. Este programa ofrece información sobre sexualidad a la comunidad, personas jóvenes, padres y profesores a través de una red de educadores pares voluntarios. Cada año, aproximadamente 600 personas jóvenes voluntarias reciben entrenamiento como educadoras de pares para este programa. Los y las educadoras pares viven en el barrio donde se desarrollan las actividades del programa. En 2000, PROFAMILIA empezó a cambiar su enfoque para que el programa fuera más sostenible. Desde entonces, la organización ha invertido un tiempo considerable en formar alianzas con instituciones comunitarias, como iglesias, escuelas, clubes deportivos y culturales, asociaciones de vecinos y cooperativas. Además de ofrecer espacio para actividades, estas alianzas han ayudado a PROFAMILIA a reclutar, elegir y apoyar a los y las educadoras de pares.

17. Algunas herramientas para planificar

- ☑ Planifique el cuestionario, el marco lógico de trabajo y el plan de trabajo (véase Apéndice D).

SECCIÓN 2: Cómo seleccionar a personas directoras/coordinadoras de programa

Es importante dedicar el tiempo y los recursos adecuados para seleccionar a la persona que dirigirá o coordinará el programa. Cuando se contrata a una nueva persona para este trabajo, en principio debería provenir del equipo de programas de la asociación miembro. Si la persona asignada es miembro del personal, debería trabajar en el equipo de programas e idealmente tener alguna responsabilidad en el trabajo con adolescentes.

Supervisar un equipo de educadores pares es diferente a supervisar al personal habitual. La persona que dirija o coordine la educación de pares debe estar preparada para abordar las necesidades específicas y deseos de los educadores pares, particularmente en lo que se refiere al entrenamiento y apoyo. También necesitan comprender su situación personal respecto a su ámbito escolar, familiar y otros compromisos que tengan para asegurar que las personas jóvenes desempeñan un papel activo en el programa. Las personas asignadas como directoras y coordinadoras también deben ser capaces de trabajar realmente en colaboración con jóvenes y adultos, y utilizar para ello procesos de participación.

1. Cómo nombrar al coordinador(a) apropiada de programa

- ☑ Asegúrese de que un miembro del personal de su organización tiene la responsabilidad de dirigir o coordinar el programa de educación de pares.
- ☑ Nombre, si es posible, a una persona coordinadora a tiempo completo dedicada exclusivamente al programa. Los programas por lo general son más exitosos si cuentan con una persona dedicada que trabaja para apoyarlo.

Caso de estudio: un(a) coordinadora a tiempo completo

Cuando BEMFAM, la asociación miembro de IPPF en Brasil, abrió por primera vez sus centros juveniles en Paraíba y Maranhao, contrataron a coordinadores a tiempo parcial en ambos centros. Sin embargo, esta estrategia no funcionó porque la disponibilidad de los educadores pares no coincidió con las horas de trabajo de los coordinadores. Además, la planificación, supervisión y monitoreo del programa exigía más dedicación que el tiempo parcial del que disponían los coordinadores. BEMFAM trató de mejorar la situación con asistentes de la escuela de psicología quienes asumieron algunas responsabilidades de los coordinadores, sin embargo, esto al final solo creó más trabajo para el personal. Finalmente, BEMFAM reconsideró su presupuesto y contrató a coordinadores a tiempo completo para la segunda etapa de los proyectos, lo que supuso una mejoría significativa en la coordinación y ejecución de los programas.

2. Cómo identificar las características deseadas de directores y coordinadores para la educación de pares

Conocimiento/experiencia en los temas o áreas siguientes	Habilidades en las siguientes áreas	Actitudes para abordar o alimentar
<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de calidad • Movilización de recursos • Necesidades de las personas jóvenes, especialmente de la población objetivo • Enfoque basado en derechos; derechos sexuales y reproductivos de las personas jóvenes • Potencial de las personas jóvenes • Temas de salud sexual y reproductiva • Incluir servicios para jóvenes en el presupuesto anual de programas (PAP) • Desarrollo de programas • Monitoreo y evaluación • Publicidad • Diversidad de las personas jóvenes • Temas de género 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de alianzas • Creatividad: pensar más allá de lo conocido • Inspirar a las personas jóvenes • Incluir en los programas a personas jóvenes que viven con VIH/SIDA y otros grupos vulnerables • Desarrollo de programas • Habilidades de apoyo o tutoría • Capacidad de crear un entorno propicio para la gente joven, promover la confianza y la capacidad de compartir, particularmente a través de M&E • Flexibilidad • Sentido del humor • Capacidad de trabajar con jóvenes de entornos culturales, socio-económicos y étnicos diferentes, y de orientaciones sexuales distintas • Sentirse cómodo con la educación sexual y los temas de SSR • Habilidades excelentes para comunicar y facilitar 	<ul style="list-style-type: none"> • Compartir el conocimiento o la información • Ser receptivo a la crítica • Una actitud proactiva y positiva • Pasión por el trabajo, y disfrutar trabajando con las personas jóvenes • Crear oportunidades de aprendizaje y desarrollo personal • Una actitud libre de juicios • Respeto hacia las personas jóvenes • Compromiso con las metas y objetivos del programa • Ser abierto de mente respecto a la elección que haga la gente sobre religión, sexualidad, valores y otros temas individuales (esto incluye la provisión de condones para personas jóvenes, y su derecho a acceder a servicios de aborto)

3. Cómo invertir en los directores(as) y coordinadores(as) de su programa

- ☑ Asegúrese de que la persona que dirige o coordina el programa de educación de pares recibe el apoyo y supervisión necesarias de manera continuada. La persona que supervisa y coordina el programa de educación de pares debe idealmente trabajar dentro del equipo de programas de la asociación miembro.
- ☑ Ofrezca oportunidades de aprendizaje y desarrollo a directores(as) y coordinadores(as) del programa, para que sean más efectivos en su trabajo.
- ☑ Asegúrese de que la persona directora o coordinadora del programa, así como el programa de educación de pares en general, cuenta con el apoyo de la dirección de la Junta de la asociación miembro. En este sentido, su trabajo debe ser percibido como una importante contribución a los objetivos generales de la organización.

SECCIÓN 3: Cómo involucrar a la gente joven como educadores pares

El proceso de encontrar a jóvenes y lograr que se involucren como educadores pares es una parte esencial del proceso de crear un programa inclusivo de este tipo. Es particularmente importante que se hagan esfuerzos para identificar a jóvenes que provengan de la población objetivo, sobre todo de los grupos más vulnerables. Antes de comenzar el proceso de involucrar a las personas jóvenes, también es una buena idea consultar con la gente joven que será quien reciba el programa, con ex educadores de pares y educadores con experiencia, así como con activistas de la comunidad (vea Sección 1 sobre Planificación).

No existe un acuerdo entre los programas sobre cuáles son los criterios de selección para educadores pares; algunos argumentan que todas las personas jóvenes que deseen participar deberían tener la oportunidad de convertirse en educadores pares; mientras que otros sostienen que no todas las personas jóvenes poseen las habilidades y cualidades necesarias para ser un buen educador de pares. En cualquiera de los casos, es necesario tener en cuenta obviamente las diferencias entre los contextos locales y nacionales y la población objetivo. En algunos casos, los coordinadores de programa quieren simplemente asegurarse de que los y las participantes están comprometidos con las metas del programa y que tienen el potencial para adquirir las habilidades y el conocimiento necesarios, mientras que otros programas pueden tener unos requisitos más detallados. Esto último se aplica en el caso de los programas con actividades específicas que requieren educadores pares con ciertas cualidades o que disponen de recursos limitados para dar entrenamiento y apoyo.

Creemos firmemente que todas las personas jóvenes interesadas en la educación de pares, y que posean la motivación y el tiempo, deben ser animadas a participar, aunque necesiten entrenamiento y apoyo adicionales para trabajar con efectividad, y desarrollarse como educadores pares (véase Sección 4). Todas las personas jóvenes tienen el potencial de convertirse en educadoras pares efectivas, incluso las que parecen tener menos probabilidades. Las personas jóvenes que no se conviertan en educadoras pares también pueden contribuir al trabajo de la asociación miembro de otras maneras.

Finalmente, el proceso de lograr que las personas jóvenes se involucren en nuestros programas debe reflejar nuestra filosofía como una organización basada en derechos. Las personas jóvenes tienen el derecho a saber qué pueden esperar del programa, y cuáles son las responsabilidades del director(a) o coordinador(a). Deberían sentir que pueden beneficiarse del programa en la misma medida que contribuyen a él.

1. Cómo encontrar educadores pares potenciales

- ☑ Identifique fuentes y vías para encontrar personas jóvenes que quieran participar en el programa. Por ejemplo, haga presentaciones a jóvenes en la comunidad; emplee a los educadores de pares existentes para reclutar a otros; identifique a jóvenes entre la población objetivo; consulte a administradores de instituciones y líderes comunitarios, y anuncie su programa a través de los medios de comunicación. Expresé claramente lo importante que es su participación, cuánto valora su contribución y cómo pueden beneficiarse a través del programa.

- ☑ Sea sensible a la cultura y contexto de la comunidad cuando trate de involucrar a la gente joven como educadores pares.
- ☑ En los casos en que el proyecto se centre en grupos vulnerables o especiales, debe esforzarse para involucrar a miembros de estos grupos dentro del programa.
- ☑ Organice una reunión para gente joven interesada con el fin de ofrecerles información general sobre el proyecto y hacer que se sientan inspirados a participar.
- ☑ Haga una lista de cualidades y características que busca en educadores pares (vea algunas sugerencias abajo) y que considera necesarias para su programa. Trabaje con los y las educadoras pares para identificar qué cualidades poseen, y las áreas en las que pueden necesitar mayor aprendizaje y desarrollo (vea Sección 8).

Sugerencias de cualidades que debe buscar y discutir con un educador(a) de pares potencial:

- ★ Que esté dentro del rango de edad de la audiencia
- ★ Compromiso con las metas y objetivos del programa
- ★ Capacidad para dedicar al programa el tiempo requerido
- ★ Interés en trabajar con pares y una comprensión de sus necesidades
- ★ Potencial de liderazgo y voluntad para trabajar en equipo
- ★ Voluntad para aprender sobre comunicación efectiva, interpersonal y habilidades para escuchar
- ★ Antecedentes socio-culturales similares a los de la audiencia y/o capacidad de relacionarse con ella
- ★ Actitud libre de juicios y con voluntad para aceptar las ideas de los demás
- ★ Una persona dinámica, motivada, innovadora, creativa, enérgica y que se haga preguntas
- ★ Que comprenda la importancia de ser digno de confianza y respetar la confidencialidad
- ★ Interés en temas relacionados con el desarrollo de la gente joven
- ★ Capacidad y voluntad para aprender

Nota: esta lista no es exhaustiva, de forma que puede añadir más características para que se adapte a las preferencias de su programa. Sin embargo, se recomienda no hacer una lista demasiado exigente o poco realista.

Caso de estudio: Proceso de selección de educadores pares en PROFAMILIA/ Colombia

PROFAMILIA, la asociación miembro de IPPF en Colombia, empieza su proceso de reclutamiento con presentaciones informales en instituciones donde se reúne la gente joven, como escuelas y clubes juveniles, para despertar el interés en el proyecto. PROFAMILIA explica cómo funciona el proyecto, los beneficios de participar, y los compromisos que exige ser educador de pares. Cuando PROFAMILIA ha reclutado al menos 25 personas jóvenes interesadas, ofrece a este grupo aproximadamente 20 horas de entrenamiento básico sobre temas de salud sexual y reproductiva. Durante este tiempo, el personal de PROFAMILIA va conociendo mejor quiénes son estas personas jóvenes en términos de cómo se relacionan, cuáles son sus habilidades e intereses. De este grupo, PROFAMILIA preselecciona a ciertas personas jóvenes para tener una entrevista personal de una hora con miembros del personal. Después de comparar los resultados del entrenamiento básico y de la entrevista personal, PROFAMILIA hace la selección final de los y las educadoras pares. Este proceso completo dura aproximadamente tres semanas.

2. Cómo reclutar a personas jóvenes como educadoras pares

- ☑ Discuta las posiciones o ideas que tienen las personas candidatas sobre los valores principales de IPPF, incluyendo las cinco A de la organización y temas como la posibilidad de elegir, el placer y la diversidad sexual (ej. respetar las diferentes orientaciones sexuales). Necesitarán comprender los principios fundamentales de IPPF, sentirse cómodos con ellos, tener el deseo de aprender más al respecto y estar dispuestos a trabajar para promoverlos.
- ☑ Asegúrese de que el proceso de selección es transparente y justo, y que las personas educadoras pares potenciales son conscientes de ello. Esto es crucial porque asegura la responsabilidad entre los coordinadores(as) de programa y ofrece un modelo a imitar por los educadores(as) pares en su trabajo.
- ☑ Tenga en cuenta que como algunas de las personas jóvenes que desean participar en el proyecto acabarán por abandonar o puede que no sean adecuadas como educadoras pares, es mejor invitar a más gente joven de la que inicialmente necesita para el proyecto.
- ☑ Seleccione un equipo de educadores pares diverso y equilibrado que represente los criterios básicos de todo el grupo.
- ☑ En la medida de lo posible, procure tener el mismo número de mujeres que de hombres educadores pares y que representen una diversidad demográfica.
- ☑ Consulte con educadores pares actuales y otros que lo fueron, así como con los grupos objetivos del programa sobre 'qué hace que un educador de pares sea exitoso'.
- ☑ Asegúrese de que el proceso de reclutamiento es lo más consultivo posible, involucre a directores de programa y activistas, como profesores, líderes de la comunidad, líderes religiosos y otras organizaciones juveniles en el proceso de identificar y recomendar a posibles candidatos.
- ☑ Si es necesario, asigne pequeñas tareas a los candidatos para evaluarlos, realice entrevistas personales o déles la oportunidad de participar en un periodo de prueba antes de hacer la selección final.

Lecciones aprendidas

Un riesgo común de los programas es asumir que los educadores pares deben ser modelos de conducta que pueden predicar sobre sus comportamientos seguros y libres de riesgo. Esta asunción no es realista y hace que se ponga una gran presión en los educadores pares para que sean "perfectos". Además, si solo se recluta a jóvenes exitosos o que son modelos de conducta, los receptores del programa pueden tener problemas en relacionarse con ellos como pares verdaderos.

3. Establecer desde el principio expectativas claras para todos

- ☑ Establezca desde el principio expectativas claras y realistas tanto del programa como de los potenciales educadores(as) pares.
- ☑ Sea claro determinando en qué medida los educadores(as) pares pueden beneficiarse del programa y qué pueden esperar de las personas que dirigen y coordinan dicho programa. La educación de pares es un proceso de doble vía; las expectativas deben cumplirse en ambos lados, no simplemente por parte de los educadores pares

4. Proveer alternativas a las personas jóvenes

- ☑ Procure ofrecer otras oportunidades de participación a las personas jóvenes que descubren que la educación de pares no es para ellas.
- ☑ Ofrezca alternativas para la gente joven que decide dejar el programa, pero que desea seguir en contacto con el trabajo de la asociación miembro.

5. Algunas herramientas para involucrar a gente joven como educadores pares

- ☑ Hoja informativa de reclutamiento con un resumen del proyecto, evaluación de valores, lista para la autorreflexión y formularios de retroalimentación.

SECCIÓN 4: Entrenamiento de educadores pares

Las personas jóvenes designadas como educadoras pares necesitarán un entrenamiento continuado por parte de la asociación miembro, o de la organización que está desarrollando el programa de educación de pares, sobre los temas específicos que tendrán que enseñar. El entrenamiento se debe adaptar a las necesidades y experiencias de los educadores pares y debe estar directamente relacionado con los objetivos y el tipo de actividades que se han planificado en el programa. Las personas educadoras de pares deben participar en todos los procesos de planificación y desarrollo del entrenamiento. Además se debe apoyar a todos los educadores pares a través del entrenamiento (véase Sección 8).

1. Lograr el apoyo de los padres y la comunidad

- ✓ Antes de comenzar el entrenamiento, informe a los padres y a otros activistas importantes, incluyendo a los profesores, cuál es el propósito del entrenamiento y el contenido del curriculum. Esto lo puede hacer con una carta u organizando una reunión especial. También se aconseja conseguir el consentimiento de los padres o tutores de cada uno de los educadores(as) pares.

2. Elegir al entrenador apropiado

- ✓ Seleccione a entrenadores con experiencia en los temas que desea tratar.
- ✓ Si es posible, recurra a ex educadores pares con experiencia como entrenadores. La experiencia demuestra que esto refuerza el entrenamiento de las personas jóvenes.
- ✓ Si no dispone de entrenadores cualificados, considere la posibilidad de organizar un curso de capacitación de capacitadores (CdC) para desarrollar su propio equipo de entrenadores antes de llevar a cabo el programa de entrenamiento en educación de pares.

3. Averiguar qué saben los educadores pares

- ✓ Antes de comenzar el entrenamiento, haga una evaluación del grupo para determinar el nivel de conocimiento, necesidades y fortalezas de los educadores(as) pares. Esto le ayudará a determinar el contenido del entrenamiento y las técnicas más apropiadas para el grupo.

Qué hace que un programa de entrenamiento sea bueno:

- 📖 Un entorno positivo para el entrenamiento, donde no se juzgue, que sea receptivo, abierto y seguro.
- 📖 Un grupo diverso de participantes.
- 📖 Incluir experiencias motivadoras, como conocer a personas que viven con VIH.
- 📖 Un aprendizaje práctico, con juegos, ejercicios y lluvia de ideas.
- 📖 Ofrecer oportunidades para que los participantes puedan actuar como educadores pares sobre el terreno.
- 📖 Crear un equipo sólido y desarrollar la confianza tanto entre los entrenadores como los participantes.
- 📖 Un entorno que sea divertido.
- 📖 Incluir retiros o excursiones que ayuden a que el grupo se una.
- 📖 Convencer a los y las participantes de que pueden, y de hecho aportan algo significativo.
- 📖 Explorar y solucionar conflictos dentro del grupo.
- 📖 No olvidarse de incentivos como meriendas, certificados, excursiones en grupo, crédito para servicios comunitarios, elogios y atención de los medios.

4. Definir el contenido y la metodología

i Contenido:

- ✓ Presente el trabajo de su organización, explique los programas juveniles o de educación de pares existentes. Organice una visita de sus centros y presente al personal.
- ✓ Trate temas delicados como el aborto, la anticoncepción de emergencia, etc. y las prioridades estratégicas de IPPF (véase pág. 19 para más detalles).
- ✓ Asegúrese de que el entrenamiento es integral y completo y que cubre una amplia variedad de temas de salud sexual y reproductiva.
- ✓ Defina su programa de entrenamiento según las necesidades de la audiencia y de acuerdo al Marco de Trabajo de IPPF para la Educación Sexual Integral (véase Sección 6 sobre contenido de educación de pares).
- ✓ Destaque el papel que juegan los educadores pares como promotores y defensores de la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las personas jóvenes.
- ✓ Tenga en cuenta las responsabilidades de los entrenadores. Recuérdeles que deben:
 - Considerar las preocupaciones e intereses de los y las participantes.
 - Revisar los formularios que deberán llenar los educadores pares para informar sobre su trabajo y las actividades planificadas.
 - Presentar a los y las educadoras pares las necesidades locales, los temas y problemas que deberán abordar en el programa.
 - Aclarar qué pueden esperar los y las educadoras pares del programa, como fuentes de apoyo, supervisión y sistemas de incentivos.
 - Destacar otras oportunidades de participación juvenil que existen dentro de la asociación miembro.
 - Explicar las razones y las metas de un modelo integral de educación de pares y de educación sexual.
 - Ofrecer a los y las educadoras pares una guía de referencias de los servicios disponibles y de organizaciones atractivas para jóvenes que existen en la comunidad.

ii Desarrollar habilidades esenciales

- Habilidades técnicas:** Los educadores pares necesitarán comprender los conceptos básicos de la salud sexual y reproductiva, como el uso correcto del condón y cómo llevar a cabo una demostración y distribución de condones, y seminarios para educadores pares sobre cómo funcionan los anticonceptivos, etc. Las personas educadoras pares deben visitar las clínicas y otros servicios en su comunidad como parte del entrenamiento, de forma que puedan referir a sus pares a estos servicios más fácilmente. También deben aprender habilidades como el mantenimiento de registros, autoevaluación y evaluación.
- Habilidades de enseñanza:** Enfatizar la educación, comunicación y técnicas de presentación. Esto incluye facilitar grupos de discusión, el trabajo en grupo, la comunicación, capacidad de escuchar, consejería básica, métodos participativos para informar; presentación, promoción y defensa pública, así como aprender a formar grupos de debate; cómo tratar las preguntas personales; cómo orientar con claridad; cómo responder a la presión de pares; y cómo abordar los temas conflictivos. Tratar las preocupaciones legales y éticas, incluyendo la edad de consentimiento, temas sobre protección infantil (véase Apéndice E), qué significa la confidencialidad y cómo manejarla.
- Habilidades para el trabajo en equipo:** Las actividades facilitadas por los educadores pares con frecuencia se realizan en grupo, entre pares, o con todo el equipo. Por ello, los educadores pares deben desarrollar las habilidades para poder trabajar juntos de forma efectiva. Los educadores pares deben ser entrenados y sentirse motivados para identificar los individuos o las estructuras existentes en la comunidad para que puedan apoyarse en ellos si fuera necesario.

Caso de estudio: Cómo desarrollar habilidades importantes

En el proyecto Iniciativa de Salud Reproductiva para Jóvenes en Asia (RHIYA), desarrollado por la asociación miembro de IPPF en Sri Lanka, los y las educadoras pares fueron entrenados como consejeros pares para abordar los temas delicados de salud y derechos sexuales y reproductivos (SDSR) expresados por la gente joven. El reto era conseguir que estos consejeros(as) pudieran realizar este trabajo sin el entrenamiento formal profundo en consejería que se requería. La asociación miembro fue asesorada por consultores externos quienes sugirieron la creación de una 'comunidad de consejeros' durante un periodo de un año. Se identificó y se entrenó a 18 consejeros principales de 18 distritos de Sri Lanka (que abarcan más de la mitad del país). Estos consejeros(as) a su vez entrenaron a 312 consejeros pares a quienes se les dio una semana de entrenamiento sobre los principios básicos de consejería y cierta comprensión sobre los temas de SDSR relacionados con adolescentes. A estos consejeros pares se les apoyó con un entrenamiento mensual teórico y conceptual, así como con instrucciones prácticas sobre el terreno. Los consejeros pares crearon sus propios diarios. De dichos diarios surgieron algunos casos, como los temas de género, que se decidió analizar y discutir con mayor profundidad. A través de estos diarios los y las consejeras pares pudieron documentar el cambio de comportamiento y las campañas de comunicación y el material de desarrollo, porque los temas de SDSR que aparecieron en sus relatos facilitaron el contenido para materiales de IEC.

En el proyecto también se incluyeron los principios básicos de psicología clínica, y dos tutores dirigieron este programa adaptándolo a la gente que tenían. Estos tutores realizaron pruebas para determinar la efectividad tanto del consejero principal como del consejero par. Los 312 consejeros(as) pares provienen de la misma gente joven, lo que ha permitido que el programa de educación de pares pueda acceder mejor e identificarse más con la audiencia objetivo.

iii Cómo alimentar valores y actitudes positivas

- Incluya una discusión sobre cómo integrar una perspectiva de derechos y promover una sexualidad saludable y opciones para la gente joven y adolescentes.
- Explore temas relacionados con la sexualidad, religión, funciones de género, personas que viven con VIH, uso de drogas, orientación sexual, toma de decisiones, y el asumir riesgos, para ayudar a los educadores pares a desarrollar el respeto hacia los valores, estilos de vida y creencias diferentes.
- Enfatice la importancia de tener una actitud libre de juicios, la confidencialidad, empatía, autoconfianza, asertividad, las dinámicas de grupo y la sensibilidad.
- Aliente a las personas jóvenes a que sean defensoras de primera línea de la salud y los derechos sexuales y reproductivos.
- Trate temas de cuidado y apoyo.
- Subraye el hecho de que IPPF no es una organización religiosa, y que por lo tanto los valores religiosos no se deben imponer a los demás.
- Incida en la importancia de las alianzas entre jóvenes y adultos.
- Explique dónde empieza y termina la función del educador(a) par, y cómo se relaciona con sus responsabilidades como educadores pares (véase Apéndice C).
- Aborde en el entrenamiento los temas éticos (ej. los principios y valores que promueve el programa). Puede abordar temas como la confidencialidad, el equilibrio de poder, la equidad de género, el respeto de los derechos humanos, la sensibilidad cultural, el respeto de la diversidad, y las limitaciones de la función del educador par, sexualidad y placer.
- Ponga a los y las educadoras pares a trabajar con los proveedores de servicios para desarrollar planes personales sobre cómo pretenden apoyar la disponibilidad de servicios atractivos para jóvenes con el fin de maximizar el uso de los servicios por parte de la gente joven en la comunidad

Considere: La posibilidad de trabajar con un equipo de personal y educadores(as) pares para desarrollar un código ético para el programa.

Cómo abordar y reflexionar sobre algunos temas delicados

Prioridades estratégicas de IPPF

Aborto

Sensibilice sobre lo que es el aborto, los servicios disponibles en relación al mismo, la posición legal del país sobre el aborto, cómo deben involucrarse los hombres jóvenes en el tema, discuta por qué suele aparecer el estigma con el aborto, y enfatice la importancia de la confidencialidad.

Violencia basada en género

Disponga de definiciones claras de lo que es la violencia basada en género (VBG) y cuál es el papel de los y las educadoras pares y de la organización; incluya discusiones sobre el respeto, el comportamiento aceptable, etc.; establezca relaciones claras entre los temas de SSR, enfatice que los hombres jóvenes también sufren abusos; discuta cómo afecta la VBG particularmente a las personas marginadas (jóvenes, GLBTI); y disponga de un sistema de referencias claro que conozcan los y las educadoras pares.

Jóvenes y VIH

Promueva mensajes positivos, precisos e imparciales sobre métodos de sexo seguro (trate el tema de los condones y la abstinencia) y sobre vivir con VIH. Los mensajes deben ser consistentes y libres de juicios; trate el tema del estigma; aliente a las mujeres educadoras pares a que se involucren en la promoción de condones; promueva estrategias para la distribución de condones que incluyan explicaciones sobre cómo y cuándo utilizarlos; apoye y entrene a educadores(as) pares para adoptar actitudes positivas para trabajar con jóvenes sobre cómo prevenir y vivir con VIH; involucre en el proyecto a personas jóvenes que viven con VIH; informe a los y las educadoras pares sobre los servicios integrales disponibles, desde servicios de prevención y tratamiento hasta de atención médica; y apoye una vida sexual sana y las necesidades de SSR de las personas jóvenes que viven con VIH.

Acceso a servicios atractivos para jóvenes

Trate el tema de los obstáculos para el acceso (como los psico-sociales, económicos, geográficos, administrativos, legales y cognoscitivos); analice las organizaciones y los grupos de apoyo que proveen información de apoyo, pruebas, tratamiento y atención a jóvenes; entrene a educadores(as) pares para que refieran y apoyen a sus pares en el uso de servicios de salud sexual y reproductiva; y trate el tema del estigma contra las personas jóvenes en los servicios de salud sexual y reproductiva y en temas de revelar la condición y violencia relacionada con la prueba de VIH.

Jóvenes y promoción y defensa pública

Promueva estrategias de defensa pública para reducir el estigma contra las personas jóvenes que utilizan servicios de salud sexual y reproductiva en la comunidad y ofrezca información precisa sobre salud sexual y reproductiva a la gente joven; los participantes del programa pueden desarrollar acciones de promoción y defensa pública para cambiar políticas o apoyar las metas de cambio de comportamiento; y estimule la defensa pública como una estrategia para promover la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las personas jóvenes.

iv La metodología de entrenamiento

Aunque el contenido del entrenamiento es importante, la metodología empleada durante el mismo también es crucial para preparar a las personas jóvenes a ser educadores pares efectivos. Utilizar un enfoque basado en derechos significa que la 'enseñanza' se convierte en 'aprendizaje'. En otras palabras, el objetivo del entrenamiento debe ser desarrollar la autorrealización mediante la exploración, así como el pensamiento independiente y crítico. Esto servirá para apoyar la adquisición de nuevos conocimientos, actitudes y habilidades, como facilitar el trabajo en grupo, explorar valores personales, la escritura creativa como autoexpresión, hablar en público, desarrollar la confianza, trabajo social en red y promoción y defensa pública.

Este enfoque de entrenamiento enfatiza la importancia de las herramientas educativas basadas en la participación y de las actividades para orientar el proceso de autodescubrimiento, como utilizar nombres (entre otros métodos) para facilitar el aprendizaje—tanto físico como intelectual—y una variedad de medios creativos (ej. arte, música y teatro) para descubrir, documentar y analizar experiencias. El entrenamiento y sus resultados no es algo aislado, sino que es un proceso continuado que exige investigar, descubrir y aprender. La continuidad y la consistencia son parte integral de su éxito, y debe haber un compromiso respecto al impacto que se conseguirá a largo plazo, al margen de si hay o no escasos logros visibles a corto plazo.

5. Cómo utilizar el curriculum de entrenamiento

- ☑ Seleccione o adapte un curriculum que sea participativo y creativo y que equilibre el desarrollo de habilidades con la formación de equipo. En teoría, todo lo que se espera que hagan los y las educadoras pares con los receptores del programa debe ser incluido en el entrenamiento. Tenga presente que los manuales de entrenamiento y los curriculum no son algo irrefutable; por lo tanto, siéntase libre de hacer los cambios necesarios en los documentos existentes para que se adapten a la audiencia y a los objetivos del programa.
- ☑ Asegúrese de que el curriculum refleja la realidad cultural de la población objetivo, al tiempo que promueve discusiones sobre los obstáculos existentes para lograr el cambio deseado.
- ☑ Involucre a los y las educadoras pares en el desarrollo del entrenamiento; aportando sus opiniones sobre lo que creen que es importante.
- ☑ Centre su atención en cómo informar utilizando técnicas de participación para involucrar a la audiencia.
- ☑ Asegúrese de que el entrenamiento es interesante y relevante para los y las educadoras pares.
- ☑ Si es posible, desarrolle el entrenamiento en forma de 'olas' (ej. un nuevo grupo de entrenamiento cada varios meses). Esto puede ayudar a limitar el tamaño del grupo de entrenamiento y puede servir para reclutar otros jóvenes de forma periódica.
- ☑ Estructure la agenda y el tiempo de las sesiones para atender las necesidades del entrenamiento. Evite sobrecargar a los y las educadoras pares e incluya tiempo para descansos, evaluación, resumen y planes futuros.

Técnicas útiles para el trabajo de grupo:

- Trabajo individual
- Trabajo en parejas o grupos pequeños
- Lluvia de ideas
- Técnicas 'acuárium' (grupos pequeños que realizan una actividad en el centro de un círculo)
- Conversación 'en círculo'
- Interpretación de modelos
- Grupos de discusión
- Evaluación

6. Proveer materiales y folletos relevantes

- ☑ El programa debe servir como modelo de una buena planificación y debe facilitar materiales útiles, profesionales de una manera adecuada y a tiempo.
- ☑ Asegúrese de proveer a los y las educadoras pares una lista de servicios (clínicos y no clínicos) facilitados por la asociación miembro, sus clínicas y otra organizaciones en la comunidad.
- ☑ Pida a los entrenados que le ayuden a preparar y distribuir los materiales para animarles a participar.

7. Evaluar el entrenamiento

- ☑ Involucre al entrenador(a), coordinador(a), a las personas entrenadas y a la dirección para evaluar las necesidades de entrenamiento y los objetivos conseguidos.
- ☑ Utilice las pruebas previas y posteriores para determinar si los y las educadoras pares han adquirido el conocimiento y las habilidades necesarias. Los formularios de evaluación también son una herramienta útil al final del entrenamiento para identificar las fortalezas y debilidades del mismo, y sacar temas que pueden tratarse en un entrenamiento de seguimiento o actualización.
- ☑ Si algunos participantes tienen lagunas al final del entrenamiento, la persona coordinadora puede decidir si los individuos tienen las habilidades necesarias para convertirse en educadores pares y si se puede organizar sesiones adicionales de entrenamiento para ellos. Si no se puede, el coordinador puede hablar con estas personas sobre la posibilidad de trabajar en otras áreas de la organización.

8. Agradecer a las personas jóvenes por completar el entrenamiento

- ☑ Premie con certificados que demuestren que han completado el entrenamiento.
- ☑ Si es posible, organice un día especial (ej. para anunciar el comienzo del programa de educación de pares) y ofrezca detalles para que los educadores pares puedan identificarse con el programa, como tarjetas de identidad, camisetas, etc.

9. Cómo llevar a cabo un entrenamiento de seguimiento o actualización

- ☑ Organice entrenamientos de actualización a lo largo del programa.
- ☑ Mantenga sesiones cortas para tratar temas específicos y habilidades que refuercen el trabajo en equipo.

Caso de estudio: entrenamiento de seguimiento

INPPARES, la asociación miembro de IPPF en Perú, cuenta con un sistema bien definido para proveer entrenamiento de actualización e información a su red de educadores(as) pares. La persona coordinadora del programa envía periódicamente mensajes electrónicos a los educadores pares para mantenerlos al día sobre el proyecto, también incluye información más detallada sobre temas específicos e información significativa sobre el trabajo que hacen otras organizaciones. Si estos tienen preguntas o necesitan más información, pueden hablar con la coordinadora. Además disponen de ordenadores que pueden utilizar en INPPARES, lo cual también les sirve como incentivo.

10. Algunas herramientas para el entrenamiento

- ☑ Apoyo para el entrenamiento, certificados, tarjetas de identificación, curriculum de entrenamiento, listas de comprobación para materiales de evaluación, e indicadores o pruebas de evaluación.

SECCIÓN 5: Puesta en práctica de programas de educación

Aunque el entrenamiento de los educadores es una parte importante de los programas de educación de pares, es igualmente importante apoyar a las personas jóvenes, directores de programa y otros activistas para que los programas funcionen de manera efectiva. Esta fase incluye la identificación de participantes, validación de actividades del programa, establecer un entorno seguro de aprendizaje, revisión de materiales, planificación de logística, mantener la aceptación de la comunidad y si es posible, trabajar con grupos vulnerables. Es especialmente importante involucrar a gente joven a lo largo del proceso de ejecución.

1. Identificar a participantes en cada etapa del programa

- ☑ Asegúrese de que la gente joven puede jugar un papel importante en cada etapa del programa. Es importante reconocer que las personas jóvenes tienen muchas funciones diferentes que desempeñar en este proceso, y deben ser tratadas de forma igualitaria, al margen de lo que hagan.
- ☑ Tenga claro qué personal, organizaciones colaboradoras y activistas deben participar en cada etapa del programa.

2. Definir y validar actividades del programa

- ☑ Cada actividad debe estar directamente relacionada con los objetivos y metas del programa.
- ☑ Junto con los y las educadoras pares decida el tipo de actividades de educación que son apropiadas para cada audiencia particular y que sean factibles teniendo en cuenta los recursos disponibles.
- ☑ Trate de hacer actividades sobre uno o más de estos temas: promoción de información y educación, distribución comunitaria de servicios, provisión de suministros y referencias; cómo hacer promoción y defensa pública (véase Herramienta 5 y 6 en Apéndice D para más detalles sobre enfoques y tipos de actividades).

Caso de estudio: Actividades creativas de programa

Cada educador(a) par en los programas de PROFAMILIA, la asociación miembro de IPPF en Colombia, trabaja intensamente con diez personas jóvenes en la comunidad, así como dando presentaciones para llegar a audiencias más amplias. Para despertar el interés de la gente joven, los y las educadoras pares desarrollaron una serie de estrategias creativas. Por ejemplo, algunas personas voluntarias desarrollaron presentaciones teatrales y sesiones de rap para comunicar mensajes sobre salud sexual y reproductiva, prevención de VIH y métodos anticonceptivos, mientras que otras fueron invitadas a aparecer en programas de radio o televisión.

3. Crear el entorno apropiado

- ☑ Establezca un entorno de aprendizaje seguro para tener discusiones abiertas y libres de juicios sobre sexo, sexualidad y salud sexual; es importante proteger este entorno.
- ☑ Asegúrese de que en el trabajo diario se respetan los límites individuales y se siguen los procedimientos de protección infantil (véase Apéndice E de la Política de Protección Infantil de IPPF).

4. Acordar el contenido del programa de educación de pares

- ☑ Discuta y llegue a un acuerdo sobre el contenido de los programas con la asociación miembro, o con la organización que los desarrolle.
- ☑ Asegúrese de que el contenido cubre los temas sugeridos en la Sección 6 y que se promueven valores positivos.

5. Desarrollo de materiales educativos y promocionales

- ☑ Revise y seleccione materiales educativos de forma que sean actuales y apropiados para la audiencia.
- ☑ Utilice materiales apropiados ya existentes (tanto de IPPF como de otras organizaciones).
- ☑ Si necesita materiales adicionales, involucre a los educadores pares en el desarrollo, prueba y revisión de materiales.
- ☑ Si su asociación miembro tiene poca experiencia con grupos vulnerables o marginados, encuentre otras organizaciones que trabajen con ellos.
- ☑ Asegúrese de que los materiales ilustran los diferentes tipos de jóvenes, por ejemplo, consiga un equilibrio en cuanto a raza, género, nivel de educación, estado civil, situación de los padres y antecedentes educativos.

6. Planificar logística y transporte

- ☑ Coordine el transporte para desarrollar las actividades.
- ☑ Tenga en cuenta lo que necesitarán los educadores pares en términos de materiales y apoyo antes de que empiecen las actividades.
- ☑ Asegúrese de que tiene un sistema para reembolsar gastos.

7. Asegurar la dirección y supervisión

- ☑ Asegúrese de cumplir con los estándares de IPPF y otros estándares del programa.
- ☑ Asegúrese de que existe un contacto positivo y amistoso entre los educadores pares y las personas que dirigen o supervisan, y entre los mismos educadores pares.
- ☑ Asegúrese de que los equipos de dirección son técnicamente competentes en sus áreas y responsabilidades.
- ☑ Establezca un proceso transparente de toma de decisiones y presupuesto, con un proceso para la participación juvenil.
- ☑ Asegúrese de que dispone de procesos para administrar de manera

efectiva los recursos humanos y financieros.

- ☑ Utilice el monitoreo y la evaluación para la toma de decisiones, y asuma los desafíos en la medida que surjan.
- ☑ Promueva la cooperación y el trabajo en red. Enfatique la importancia de trabajar con personas fuera de la organización y establecer alianzas a nivel comunitario.
- ☑ Asegúrese de que funciona un sistema de referencias para servicios y suministros (véase la Sección 8 para más detalles).
- ☑ Establezca y mantenga la calidad de las actividades del programa y proponga soluciones para las situaciones en que no se cumplan los estándares.

Tenga en cuenta: Los y las educadoras pares estarán más motivadas a mantener un alto estándar en su trabajo si perciben que la calidad es un tema importante para la dirección

8. Apoyo y supervisión de educadores(as) pares

- ☑ Este es un aspecto particularmente importante en la ejecución del programa. El apoyo y la supervisión ofrecen la oportunidad a los educadores pares de recibir retroalimentación sobre su trabajo y apoyo técnico, además les permite expresar sus opiniones y preocupaciones sobre el programa (vea Sección 8 para más detalles).

9. Mantener la aceptación y el apoyo de la comunidad

- ☑ Mantenga a la comunidad informada de su programa.
- ☑ Involucre en reuniones, comités de dirección y en la ejecución del programa a líderes influyentes, especialmente aquellos que pertenecen a grupos más sensibles, como grupos religiosos.
- ☑ Invite a líderes como oradores en ceremonias y otros eventos formales, haga que participen en la revisión de materiales nuevos y suminístreles materiales educativos utilizados en el proyecto.

10. Trabajar con grupos de jóvenes especialmente vulnerables

Es importante que, en la medida de lo posible, su programa de educación de pares y los servicios relacionados se enfoquen en las personas jóvenes más vulnerables, marginadas y socialmente excluidas.

Entre los grupos vulnerables, marginados y socialmente excluidos, se pueden incluir los siguientes:

- Personas que viven con VIH y SIDA
- Usuarios de drogas inyectables
- Niños en riesgo especial
- Trabajadoras(es) del sexo
- Minorías sexuales
- Minorías étnicas y culturales
- Personas con problemas físicos y mentales

Para más información y asesoría sobre cómo trabajar con personas jóvenes vulnerables, refiérase al “Manual de educación de pares sobre salud y derechos sexuales y reproductivos: cómo enseñar a personas jóvenes vulnerables, marginadas y socialmente excluidas”, de la Red Europea de IPPF. (Vea Apéndice F).

Cuando trabaje con grupos de personas jóvenes especialmente vulnerables, marginadas y socialmente excluidas, asegúrese de que los y las educadoras pares, la coordinadora de programa y el resto del personal comprenden totalmente las necesidades de estos grupos.

- ☑ Si fuera necesario, adapte o reoriente su programa de educación de pares y los servicios para abordar las necesidades de estas poblaciones. Entre lo que puede hacer figura:
 - Involucrar a miembros de estos grupos como educadores(as) pares, y asegurarse de que son tratados como iguales
 - Comprender mejor y ser más conscientes de los temas culturales y sociales relacionados con estos grupos
 - Trabajar regularmente y despacio para desarrollar una relación y un entorno seguro y de confianza con los miembros o representantes de estos grupos
 - Diseñar y publicar materiales que sean apropiados desde el punto de vista cultural, lingüístico y estético; y hacerlo con la ayuda de estos grupos
 - Ser capaces de comunicar utilizando un lenguaje claro, directo y apropiado
 - Realizar sesiones de entrenamiento y orientación para el personal con el fin de asegurar que su organización mantiene actitudes libres de juicio hacia estos grupos y comunidades.
 - Hacer promoción y defensa pública contra el estigma y la discriminación que enfrentan los miembros de estos grupos.
 - Proveer servicios directamente a los miembros de estos grupos en los lugares donde viven (ej. a través de las clínicas móviles y actividades de alcance)

- ☑ Decida, basándose en una evaluación, si quiere o no integrar a miembros de estos grupos vulnerables en los programas de educación de pares ya existentes, o si prefiere crear un programa aparte. La integración puede ser más apropiada y ventajosa en determinadas circunstancias (y también contribuye a prevenir el estigma). En otros casos, sin embargo, desarrollar una estrategia y un programa aparte puede ser la manera más efectiva de llegar a ciertos grupos vulnerables.
- ☑ Anuncie directamente sus servicios para las personas jóvenes vulnerables, marginadas y socialmente excluidas, destacando que su organización está comprometida en atender sus necesidades.

11. Algunas herramientas para la ejecución

- ☑ Necesitará formularios para planificar actividades, cupones de referencia, formularios para documentar las actividades o para tomar notas sobre el terreno, y formularios para supervisar las actividades (vea Apéndice D para ejemplos).

SECCIÓN 6: Desarrollo de contenido para educación de pares

Asegúrese de que sus programas de educación de pares reflejan sus mensajes y objetivos clave. Como mínimo, la asociación miembro de IPPF deben abordar las cinco estrategias prioritarias de IPPF (Adolescentes, SIDA, Aborto, Acceso y Promoción y Defensa Pública). Además, debe plantearse como objetivo incorporar temas educativos importantes de salud sexual y reproductiva, y promover los mensajes principales del *Marco para una Educación Sexual Integral* de IPPF. Esta sección ofrece una lista de los temas y mensajes fundamentales que todos los educadores(as) pares deberían animarse a tratar o discutir con otras personas jóvenes cuando asumen su trabajo de educadores o consejeros pares.

1. Promover temas educativos de salud y derechos sexuales y reproductivos

Procure abordar tantos temas como pueda de la lista siguiente tomada del *Marco para una Educación Sexual Integral* de IPPF:³

i Género

Temas:

- La diferencia entre género y sexo.
- Funciones de género, estereotipos, mitos, desigualdades, y normas y valores cambiantes de la sociedad.
- Cómo se manifiestan las normas de género y cómo pueden conducir a consecuencias negativas de SSR.
- Temas de auto-estigma, y doble estándar.
- Género y temas de equidad de género que deben tenerse en cuenta en términos del alcance del programa, contenido del currículum y contexto social.
- Prácticas culturales, como los matrimonios a edad temprana y la mutilación genital femenina (MGF).
- Dónde conseguir apoyo en temas desafiantes sobre normas de género.

Mensajes sobre género:

- Enfatique la necesidad de cambiar nuestras actitudes para ser más respetuosos.
- Es necesario cambiar la actitud sobre uno mismo, no poner etiquetas a la gente y ser consciente de cómo se manifiesta la inequidad de género.
- Acepte el hecho de que se necesita tiempo para cambiar las normas y funciones de género, pero algunos roles de género y sus consecuencias son inaceptables.
- Destaque el hecho de que si uno cambia su propia actitud, entonces podemos cambiar las normas sociales.
- Asegúrese de que se respeta la igualdad de género en todo el programa, incluso en las sesiones de entrenamiento (ej. los chicos no deben dominar las discusiones).

- Reconozca que hay en juego temas de salud pública y derechos, al margen de la tradición.
- Enfatique el papel que juegan las personas jóvenes como 'agentes del cambio' y 'pensadores críticos'.
- Aclare el hecho que género significa masculino **y** femenino, y no asumir que las normas negativas afectan solo a las mujeres.
- Reconocer que los hombres también pueden jugar un rol en el proceso de conseguir la igualdad de género.

ii Salud sexual y reproductiva (SSR)

Temas:

- Cuerpo, pubertad y cambios; higiene, sexualidad y el ciclo de vida; menstruación y expectativas sociales, estigma y segregación.
- Integrar temas de SSR y VIH; información sobre VIH/SIDA, prevención, consejería para prueba voluntaria (CPV), tratamiento y atención; vivir con VIH/SIDA; prevención de transmisión de madre a hijo (PTMH); usuarios de drogas inyectables y VIH; antirretrovirales (ARV).
- Síntomas de ITS, prueba y tratamiento.
- Proceso reproductivo, opciones de embarazo e información, incluyendo aborto seguro y de riesgo.
- Condones masculinos y femeninos (información y educación).
- Anticoncepción (incluyendo anticoncepción de emergencia).
- Explicaciones sobre abstinencia.
- Autoestima y empoderamiento.

Mensajes sobre SSR:

- La importancia de respetar tu cuerpo.
- Pubertad y menstruación como procesos naturales.
- No convertir el proceso reproductivo en algo demasiado científico ni en tabú.
- La reproducción como un aspecto más de la sexualidad.
- Comprender qué es la virginidad y las diferencias entre los chicos y las chicas.
- Promover opciones y alternativas para la anticoncepción y la prevención de VIH de una manera respetuosa y en el contexto del sexo seguro.
- Destacar la importancia de los condones y los anticonceptivos dentro del contexto más amplio de la sexualidad (la gente no tiene sexo para utilizar condones); evitar afirmar que el uso de condones es solo para las personas que están en riesgo.
- Fidelidad a las parejas que se han hecho la prueba como un método de prevención.
- El proceso de vivir con VIH; prevención entre parejas VIH positivas; salud sexual y reproductiva y una vida positivas para las personas que viven con VIH/SIDA.
- Destacar por qué acudir a CPV y hacer seguimiento.
- Todo el mundo tiene derecho a tener una relación.
- Abordar los mitos y estereotipos sobre sexualidad y sexo.

³ Para más detalles acuda al *Marco para una Educación Sexual Integral* de IPPF <http://www.ippf.org/en/Resources/Guides-toolkits/Framework+for+Comprehensive+Sexuality+Education.htm>

Referencias a servicios de SSR:

Es importante que los y las educadoras pares conozcan los servicios provistos por la asociación miembro y por otras organizaciones, de forma que puedan referirlos a las personas jóvenes, cuando sea necesario.

iii Ciudadanía sexual**Temas:**

- Conocimiento de los derechos humanos internacionales y de las políticas, leyes y estructuras nacionales.
- Disponibilidad de servicios y recursos.
- Participación, promoción y defensa pública, elección y consentimiento.
- Cómo cambiar las normas y prácticas culturales.
- Enfoque basado en derechos para la salud sexual y reproductiva, incluyendo la posibilidad de elegir y el consentimiento.
- Obstáculos sociales, culturales, políticos y étnicos para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.
- Promoción y defensa pública y participación política en el proceso de toma de decisiones.
- Habilidades para negociar (con la pareja y a nivel comunitario).
- Desarrollo de nuestras estrategias de comunicación.

Mensajes sobre ciudadanía sexual:

- Integrar y legitimar diferentes identidades y prácticas sexuales, reconociendo el género, las diferentes sexualidades y derechos, sin excluir a nadie.
- Aceptar la asociación religiosa.
- Buscar la ayuda de líderes religiosos para comprender los valores religiosos fundamentales.
- Discutir sobre el impacto de la religión en los derechos sexuales y reproductivos.
- No imponer valores religiosos en los demás.
- Comprender la diferencia entre los argumentos morales y los relacionados con la salud pública y los derechos.
- Destacar el apoyo que dan los y las educadoras pares en la toma de decisiones y sus límites.
- No apoyar enfoques preceptivos como las actitudes sentenciosas, y las informaciones parciales.

iv Placer**Temas:**

- Sexualidad sana
- Biología y emociones tras las respuestas a la sexualidad humana
- Género y placer
- Amor, deseo y relaciones
- Comunicación interpersonal

- Diversidad sexual
- Masturbación
- Prácticas de sexo seguro y placer.

Mensajes sobre el placer:

- Comprender que el sexo debe ser placentero y no forzado
- Abordar el estigma asociado con el placer
- Aceptar la orientación sexual como un derecho humano
- Comprender que tanto el hombre como la mujer tienen derecho al placer
- La sexualidad y el placer son aspectos normales de la vida de toda persona
- La masturbación como práctica normal, segura y placentera tanto para el hombre como para la mujer y como opción personal
- El placer no limitado exclusivamente a la penetración sexual
- Sexo seguro y placentero
- Destacar que la comunicación con tu pareja puede reforzar el placer
- Discutir y comprender el amor y el deseo en las relaciones sexuales
- Evitar las prácticas de sexo seco, y abordarlo como un tema de salud pública.

v Violencia**Temas:**

- Explorar formas de violencia, violencia basada en género (abordar primero el género) y lo que es aceptable
- Derechos y leyes
- Opciones de apoyo y mecanismos de referencia apropiados
- Normas comunitarias y mitos.

Mensajes sobre violencia:

- Nadie debe infligir daños ni dolor físico ni mental en otra persona
- Enfatizar que no es culpa de la víctima y que tienes el derecho a la protección, apoyo y autodefensa
- Reconocer que, aunque es difícil, los perpetradores pueden cambiar y no se debe deshumanizarlos
- Reconocer que no solo los hombres o muchachos son perpetradores y que también pueden ser víctimas
- Enfatizar la importancia de evitar que la víctima se convierta en perpetrador
- Explorar el sexo sin consentimiento
- Las personas tienen el derecho a ser respetadas, pero algunos comportamientos pueden ser inaceptables.

vi Diversidad**Temas:**

- Reconocer la diversidad que existe en nuestras vidas (ej. fe, cultura, origen étnico, nivel socio-económico, capacidad/discapacidad, estado sobre VIH y orientación sexual) y aceptar nuestras propias diferencias.

- ☑ Plantearse qué hace diferente a la gente como una forma de comenzar a conversar sobre la diversidad.
- ☑ Promover una visión positiva de la diversidad.
- ☑ Reconocer la discriminación, sus efectos perjudiciales y cómo tratarla.

Mensajes sobre diversidad:

- Derecho a ser diferente; responsabilidad de respetar la diversidad de los demás; cada persona es especial y diferente.
- Cero tolerancia a la discriminación de cualquier tipo.
- Considerar los riesgos potenciales relacionados con la defensa de una posición particular sobre la diversidad dentro de un contexto social (ej. daños y discriminación como consecuencia de mostrar una actitud abierta hacia la orientación sexual).
- Está bien si un(a) educadora par dice que un tema es demasiado complejo para poder discutirlo.
- Ir más allá de la tolerancia para celebrar la diversidad.

vii Relaciones

Temas:

- ☑ Todo el mundo tiene derecho a una relación.
- ☑ Comprender los diferentes tipos de relaciones (ej. familia, amigos, sexual, romántico, etc.).
- ☑ Emociones.
- ☑ Comunicaciones.
- ☑ Intimidad emocional y física.
- ☑ Derechos y responsabilidades.
- ☑ Dinámicas de poder, presión de pares y normas sociales.

Mensajes sobre relaciones:

- Las relaciones son más positivas si hay confianza y honestidad.
- Las relaciones pueden cambiar.
- No es malo decir sí; no es malo decir no. Lo importante es que no te sientas forzado(a).
- Amor y sexo no es lo mismo.
- Utilizar condones o anticonceptivos no significa que seas infiel.
- Tanto los hombres como las mujeres pueden llevar condones.
- Reconocer las relaciones saludables, y las dañinas o coactivas.

2. Incluir temas de conocimiento

- ☑ Los y las educadoras pares deben tener cuidado de no saturar a las personas jóvenes con información, y que ésta no sea demasiado médica o científica.
- ☑ La información presentada debe ser relevante para el contexto y la realidad de quienes reciben el programa.

3. Abordar temas críticos

- ☑ La educación de pares debe ayudar a las personas jóvenes a enfrentar las desigualdades que les lleva a muchos de ellos a adoptar

comportamientos sexuales de riesgo, incluyendo normas de género desiguales. Aunque el sexo seguro puede reducir la probabilidad de transmisión de enfermedades, el sexo sin protección puede tener sus propias metas: maternidad, demostración de virilidad, posible apoyo económico, etc.

- ☑ Los programas deben alentar a las personas jóvenes a medir las consecuencias de sus acciones y preguntarse si merece la pena asumir los riesgos.

4. Comprender las necesidades de las poblaciones vulnerables o marginadas

- ☑ Reconocer que para conseguir la participación de quienes pertenecen a grupos marginados se necesita un enfoque flexible y poder llegar a ellos.
- ☑ Asegurarse de que los y las educadoras pares comprenden las necesidades de las poblaciones marginadas, reconocen los patrones de discriminación y el estigma, y luchan contra estos problemas.

SECCIÓN 7: Provisión de materiales y condones

Ofrecer materiales apropiados, además de suministrar condones establece una diferencia entre una educación de pares normal y un programa realmente exitoso. Piense en lo que es más apropiado para su audiencia; tenga en cuenta su edad, nivel de educación, género, cultura y necesidades. Por esta razón, es importante pedir a los y las educadoras pares y a los participantes que revisen sus materiales de enseñanza, suministros y equipo.

1. Cómo desarrollar materiales educativos

- ☑ Asegúrese de que los folletos y hojas informativas son consistentes con el contenido y mensajes de su programa, y que reflejan los valores de IPPF.
- ☑ Utilice materiales existentes si están disponibles e involucre al grupo objetivo en el diseño y desarrollo de materiales nuevos.
- ☑ Utilice folletos y hojas informativas, publicaciones ilustradas y diferentes tipos de material de información, educación y comunicación (IEC).
- ☑ Aliente a los y las educadoras pares para que desarrollen sus propios recursos o revisen los existentes.
- ☑ Controle la calidad de la literatura y asegúrese de que sus mensajes son consistentes. Decida quién será responsable de esto.

Caso de estudio: Cómo desarrollar materiales creativos

Para el Proyecto YES!!, parte del programa juvenil de INPPARES, la asociación miembro de IPPF en Perú, los y las educadoras pares trabajaron con personas jóvenes para desarrollar juegos educativos. Esta era una manera divertida para que la gente joven aprendiera sobre sus derechos, hiciera un plan de vida, y aprendiera sobre sexualidad y otros temas. Siguiendo estos juegos, los jóvenes produjeron materiales educativos para distribuirlos a otras personas jóvenes, sobre diversos temas relacionados con la salud y los derechos sexuales y reproductivos. Estos materiales han sido tan exitosos que no solo se utilizan en el proyecto, sino que los han compartido con otras organizaciones.

2. Provisión de suministros y equipo

- ☑ Si tiene buenos materiales, asegúrese de que los educadores pares pueden acceder a los mismos. Manténgalos en un sitio específico y asegúrese de que los educadores pares tienen siempre acceso a ellos.
- ☑ Incluya condones (tanto masculinos como femeninos, si es posible) como parte esencial de sus programas de educación de pares sobre salud sexual. Sin embargo, no deben ser el único método disponible. Recuerde insistir en la posibilidad de elegir.
- ☑ Incluya temas relacionados con la cantidad y la calidad de suministros.
- ☑ Establezca una fuente fiable de suministros, y cuente con fuentes alternativas de reserva. Si es posible, almacene suministros de condones masculinos y femeninos y de anticonceptivos de emergencia (AE) para fines demostrativos y para su distribución.

Caso de estudio: Distribución de condones y oposición de la comunidad

Durante 2001-2002, APROFAM, la asociación miembro de IPPF en Guatemala, puso en práctica un proyecto de distribución de condones masculinos y femeninos para personas jóvenes para prevenir las ITS y el embarazo no deseado en tres comunidades objetivo. La venta de condones fue tan bien recibida entre la audiencia juvenil (APROFAM excedió su meta de distribución) que los educadores solicitaron vender otros métodos y productos, como píldoras anticonceptivas, condones con sabor y pruebas de embarazo. El equipo de APROFAM tuvo que hacer frente también a una oposición fuerte; varios miembros de la comunidad dijeron que era ilegal vender condones a menores, y hubo acusaciones de que los condones habían sido robados, y que la policía los había confiscado. La experiencia de APROFAM muestra que, cuando estás planificando tu programa, es importante tener en cuenta los obstáculos que pueden surgir y desarrollar estrategias para superarlos.

3. Cómo desarrollar estrategias efectivas de comunicación y distribución

- ☑ Crear una estrategia de desarrollo y comunicación para programas de educación de pares para llegar a la audiencia más amplia posible.
- ☑ Encontrar un espacio para que las personas jóvenes puedan utilizar diversas estrategias innovadoras y tradicionales de comunicación (incluyendo danza, teatro, etc.).
- ☑ Tenga en cuenta estrategias innovadoras de distribución de condones, por ejemplo cooperando con organizaciones de marketing social.
- ☑ Decida si va a vender condones y otros suministros o si los va a distribuir de manera gratuita. Si opta por venderlos, asegúrese que primero comprende las implicaciones que esto puede tener para que las personas jóvenes accedan a estos suministros.
- ☑ Ofrezca entrenamiento básico en distribución y entrega de condones.
- ☑ Entrene a educadores pares en contabilidad básica.

SECCIÓN 8: Apoyo a educadores(as) pares: cómo mantenerlos motivados

IPPF cree que es esencial que los(as) educadoras pares se sientan valoradas y respetadas por su tiempo, esfuerzos y contribución al trabajo de la organización. Por lo tanto, el apoyo y la supervisión continuada es esencial para cualquier programa de educación de pares. Esto permite que los educadores pares expresen sus opiniones y preocupaciones sobre el programa (sintiendo así que forman parte del mismo), y también para que los directores del mismo puedan analizar el desempeño de los educadores pares.

Apoyo, entrenamiento y supervisión son formas de ofrecer a los educadores de pares información actualizada, al tiempo que se les retroalimenta sobre sus actividades, proveyendo apoyo técnico para crear actividades nuevas, asegurando que las dinámicas de grupo funcionan, y ayudando a que puedan resolver problemas. El apoyo del coordinador(a) de proyecto puede ser especialmente útil para ofrecer sugerencias, motivación y apoyo emocional cuando surgen obstáculos o problemas entre los educadores(as) pares y los intermediarios o tutores.

1. Ofrecer entrenamiento apropiado para los y las educadoras pares (véase sección 4)

- ☑ Asegúrese de que los y las educadoras pares han recibido una preparación adecuada para comenzar su trabajo.
- ☑ Aclare y determine qué se espera de las actividades y desempeño de los y las educadoras pares.
- ☑ Incluya el desarrollo de capacidades como un componente esencial del entrenamiento de educadores pares.
- ☑ Ofrezca oportunidades para que los educadores pares puedan actualizar sus conocimientos y habilidades según sea necesario.

2. Cómo lograr que las personas supervisoras y coordinadoras de programa sean efectivas y comprensivas

- ☑ Asegúrese de que las personas supervisoras y coordinadoras del programa reciben entrenamiento, son perspicaces respecto a los temas que enfrentan los educadores pares y conscientes de sus propios valores y actitudes (vea sección 2 para más detalles).
- ☑ Las personas supervisoras deben ser capaces de dirigir las dinámicas de grupo y fomentar el trabajo en equipo.
- ☑ Permita que los supervisores puedan compartir responsabilidades con los educadores pares para involucrar a estos pares en el proceso de supervisión.

3. Cómo crear un entorno de autorreflexión donde las personas jóvenes se sientan capaces de ser honestas

- ☑ Promueva el trabajo en equipo y dinámicas de grupo saludables.
- ☑ Incluya de forma rutinaria en las sesiones de entrenamiento y supervisión discusiones sobre equidad de género, violencia basada en género y la relación entre funciones de género y salud sexual y reproductiva.

4. Ofrecer supervisión de apoyo a lo largo del programa

- ☑ Asegúrese de que la supervisión de educadores pares se hace con el fin de apoyarlos y orientarlos, no como castigo o imposición jerárquica.
- ☑ Ofrezca apoyo emocional, motivación y sugerencias cuando surjan problemas u obstáculos.
- ☑ Refuerce continuamente la motivación y el comportamiento ético.
- ☑ Planifique evaluaciones continuadas, auto evaluaciones y reuniones periódicas, tanto a nivel individual como de grupo, para darles la oportunidad de hablar de temas que hayan surgido.
- ☑ Revise los planes de trabajo, análisis de pares, visitas sobre el terreno, informes periódicos, y el monitoreo y análisis de la información. También recuerde que el apoyo se puede dar de manera informal.
- ☑ Asegúrese de que el proceso de supervisión cuenta con un enfoque que vaya de abajo arriba y viceversa, especialmente en términos de retroalimentación en todos los niveles.
- ☑ Asegúrese de que los y las educadoras pares se divierten.
- ☑ Desarrolle relaciones con los proveedores de servicios como parte del proceso de supervisión.
- ☑ Asegúrese de que la supervisión incluye la puesta en práctica de políticas sobre protección infantil (vea Apéndice E).

Tenga en cuenta: ¿Motivación o retención?

Piense en 'motivar' en lugar de 'retener' a los(as) educadoras pares. Las necesidades y prioridades de la gente joven cambian constantemente. Por ello, las personas que dirigen y coordinan los programas deben comprender que algunos educadores pares abandonarán el programa. Sin embargo, a veces se van debido a la frustración, porque se agotan o carecen de apoyo. Los directores de programa deben pensar en estrategias para prevenir estos problemas. La educación de pares donde los educadores se sienten apreciados y apoyados, y donde se les motiva para que se sientan parte del programa, tiende a ser mucho más exitosa. Por ello, puede ser más apropiado pensar en cómo 'motivar' a los y las educadoras pares, en lugar de simplemente tratar de evitar que se vayan.

5. Motivarlos para que mantengan su compromiso

- ☑ Enfatique la supervisión y el apoyo individual, sin ser demasiado insistente; exprese su confianza en el trabajo que hace la gente joven.
- ☑ Documente las expectativas de los y las educadoras pares para asegurar que se cumplen en el programa.
- ☑ Enfatique el hecho de que el compromiso es más importante que simplemente la presencia física.
- ☑ Pida retroalimentación sobre su función como supervisor y muéstrese abierto al respecto.
- ☑ Armonice los valores y creencias del personal y de la organización.
- ☑ Promueva la participación plena de los y las educadoras pares en todas las etapas del programa. Una forma de motivarlos es que puedan decidir cómo utilizar los recursos disponibles para que el proceso sea más abierto y participativo.
- ☑ Desarrolle enfoques creativos de compensación, consulte con los y las educadoras pares para saber lo que quieren. Asegúrese de que el sistema de compensaciones es justo y transparente.
- ☑ Asegúrese de que las organizaciones y los servicios operan juntos, o dentro del mismo área, armonice sus sistemas de incentivos para evitar resentimientos por parte de los educadores pares.
- ☑ Ofrezca incentivos para motivar y reconocer a los y las educadora pares, por ejemplo:
 - Camisetas y mochilas para que la gente joven se identifique con el proyecto.
 - Comida, refrescos y transporte son cruciales para asegurar la participación continuada.
 - Tarjetas de identificación, certificados y oportunidades para que puedan desarrollarse a nivel personal o profesional, todo esto les ayudará a sentirse valorados.
 - Ofrezca oportunidades para que la gente joven participe más y tenga más responsabilidades en la organización (ej. convertirse en miembros de la Junta o en representantes juveniles en reuniones nacionales).
 - Promueva el desarrollo de su carrera profesional; ofrezca oportunidades de acreditación, graduación y promoción, sobre todo si el programa se dirige a promover el desarrollo juvenil, y no es simplemente un sistema para entregar información.
 - Dependiendo de la situación financiera o nivel de sostenibilidad de su organización, considere la posibilidad de remunerar a los y las educadoras pares que asumen funciones más importantes dentro del programa o la organización.
 - Establezca un sistema de tutoría para educadores pares, para ofrecer apoyo adicional y promover el auto desarrollo.

Tenga en cuenta: Sistemas innovadores de incentivo, como recargas gratuitas de teléfonos móviles

- ☑ Documente la historia de un programa de educación de pares y compártala con la gente joven educadora y con otras personas que participan en el programa. Esto puede contribuir a que todos los participantes sientan que forman parte de un proceso más amplio.

“No estoy en la educación de pares porque haya incentivos o por el dinero, sino porque ¡me encanta mi trabajo!”

Educador de pares de IPPF, Colombia

6. Cómo crear un entorno flexible para un aprendizaje y desarrollo continuado

- ☑ Promueva la importancia de que los y las educadoras pares desarrollen sus habilidades y puedan asumir otras funciones dentro de la organización.
- ☑ Destaque otras funciones y actividades o temas donde los y las educadoras pares puedan participar.

Caso de estudio: Cómo pasar del voluntariado a miembro del personal

En las asociaciones miembro de IPPF de Perú y República Dominicana personas voluntarias que habían participado en el programa de educación de pares se convirtieron luego en miembros del personal de la organización.

- ☑ Acepte y comprenda que la gente joven cambia con mayor rapidez que la gente adulta, y en algún momento se irán de los programas de educación de pares, incluso aunque reciban incentivos excelentes y tengan gran apoyo. Por ello, las asociaciones miembro necesitan ser flexibles, y adaptarse a las situaciones cambiantes. Reconozca que la gente joven que se va puede seguir apoyando la salud y los derechos sexuales y reproductivos de otras maneras tanto en su vida privada como profesional.

7. Realizar entrevistas de salida cuando los y las educadoras pares se van

- ☑ Cuando los y las educadoras pares se van, hable con ellos para saber qué les gustó o les disgustó en su trabajo, qué recomendaciones harían para mejorar el programa, y si desean seguir participando como asesores o tutores.

8. Tener una retroalimentación clara, continuada y mecanismos de comunicación

- ☑ Asegúrese de que las personas supervisoras reciben entrenamiento para poder desarrollar una supervisión de apoyo y para que sean conscientes de sus funciones y responsabilidades.

SECCIÓN 9: Establecer conexiones con servicios

Un componente básico de la educación de pares es la capacidad de mantener buenas conexiones entre las clínicas, los servicios de consejería y referencia, y los suministros apropiados para complementar el programa. Los y las educadoras pares se encontrarán con frecuencia con situaciones y necesidades que sobrepasarán sus conocimientos y capacidades. En los casos en que la asociación miembro no disponga de los servicios necesarios, debe haber un proceso claro de referencia a servicios de calidad fuera de la organización. El término 'servicios' se refiere en parte a servicios de salud sexual y reproductiva, definidos como la variedad de métodos, técnicas y servicios que contribuyen a la salud sexual y reproductiva y al bienestar mediante la prevención y solución de problemas relacionados con la salud reproductiva. Al mismo tiempo, los programas de educación de pares deben establecer conexiones con otro tipo de servicios relevantes para las necesidades de la población objetivo, como policía, servicios de empleo y organizaciones que representan a grupos vulnerables.

1. Involucrar a educadores pares en la planificación de servicios

- ☑ Si la asociación miembro no dispone de clínicas, asegúrese de que los y las educadoras pares establecen relaciones con otros servicios de organizaciones colaboradoras.
- ☑ Promueva servicios como parte de las funciones de los y las educadoras pares.

2. Proveer referencias para servicios

- ☑ Dé prioridad a las relaciones de trabajo con organizaciones y agencias según los servicios más necesarios para su población objetivo. Evalúe la calidad de atención de estas agencias.
- ☑ Mantenga un directorio actualizado de estas organizaciones y de los nombres de contacto.
- ☑ Apoye a los y las educadoras pares para que sepan dónde termina su función y cuándo deben referir a otros servicios (véase Apéndice C para un listado de funciones de los y las educadoras y consejeras pares).
- ☑ Permita que los y las educadoras puedan jugar un papel dentro del proceso de referencias de la clínica o acompañando a las personas jóvenes a los servicios.

Caso de estudio: Las conexiones buenas estimulan el uso de servicios de la gente joven

El Centro de Consejería Juvenil de Mombasa, que recibe apoyo de Opciones de Salud Familiar de Kenia, la asociación miembro de IPPF en Kenia, se creó como una manera de integrar los servicios de salud sexual y reproductiva, de prevención de VIH y la provisión de información a gente joven. La clínica del centro comenzó a ofrecer servicios CPV a jóvenes en 2005, incluyendo pruebas, consejería, clubes post-prueba y referencias. Gracias a las conexiones efectivas desarrolladas entre los educadores pares y los proveedores de servicios de la clínica, los y las educadoras pares (unos 50 en total) han jugado un papel importante en aumentar el número de personas jóvenes que utilizan los servicios CPV ofrecidos en la clínica. El centro también organiza grupos para las personas jóvenes que viven con VIH (PJVVIH) y ofrecen consejería a las mujeres jóvenes VIH positivas embarazadas.

3. Desarrollar interacciones entre los y las educadoras pares y los proveedores de servicios

- ☑ Asegúrese de que los y las educadoras pares cuentan con el apoyo de los proveedores de servicios haciendo que los proveedores se involucren desde el principio.
- ☑ Asegúrese de que los proveedores de servicios aprenden de las experiencias con los educadores pares, de esta forma comprenderán mejor qué impulsa a la gente joven a acceder a los servicios y qué les impide hacerlo.
- ☑ Asegúrese de que los y las educadoras pares que también actúan como consejeros reciben el apoyo apropiado. Los educadores pares que no reciben entrenamiento como consejeros deben saber los límites de lo que se espera de ellos(as) y en qué momento deben referir a la gente joven a los servicios que necesitan (acuda a Herramienta 6 en Apéndice D para ver la lista de funciones y responsabilidades entre educadores(as) y consejeros(as) pares).

4. Implantar la participación juvenil en el programa

- ☑ Asegúrese de que las personas jóvenes participan en todos los niveles de la organización y del programa. La participación igualitaria en todos los niveles es crucial en una organización basada en los derechos (véase la sección 'Participar' de la guía de auto evaluación de IPPF; acuda al Apéndice F para más detalles).
- ☑ Asegúrese de que los y las educadoras pares pueden trabajar como defensores y promotores de los derechos entre pares.

SECCIÓN 10: Monitoreo, evaluación y documentación de sus programas

Es esencial monitorear, evaluar y documentar sus programas. Solo de esta forma podrá averiguar si su programa está teniendo un impacto en la gente joven a la que quiere llegar. IPPF enfatiza en la importancia de un enfoque participativo para monitorear y evaluar. Nuestra experiencia muestra que involucrar a personas jóvenes es la mejor manera de medir la efectividad y mejorar la calidad de los programas. Un enfoque basado en los derechos para monitorear y evaluar es un proceso que incluye ambos componentes, un proceso donde participan todos, desde educadores(as) de pares, pares, directores de programa y activistas de la comunidad; y es sensible a temas de género y discriminación.

Definiciones

Monitorear es hacer un seguimiento continuo y sistemático de las actividades del programa. El monitoreo también implica medir el progreso que se está haciendo para alcanzar los objetivos. El monitoreo va siguiendo los logros entre el personal empleado y el uso de los suministros y equipos para saber cómo se está gastando el dinero en relación con los recursos disponibles. La idea de un monitoreo continuo es que si algo va mal, se pueda corregir inmediatamente.

Pregúntese

- ¿Se están desarrollando las actividades planeadas?
- ¿Se están ofreciendo los servicios?
- ¿Se están cumpliendo los objetivos?

Evaluación es el proceso de determinar si el programa ha alcanzado sus objetivos y medir la efectividad o valía del programa. La evaluación debe medir el *proceso*, los *resultados* y el *impacto*.

Pregúntese

- ¿Ha tenido algún impacto el programa?
- ¿Hemos conseguido los cambios que perseguíamos?

Documentación provee evidencia y referencias del programa. Este también debe ser un proceso participativo, que ofrezca una visión general de la estructura, el proceso y los resultados del programa. Al documentar su programa está capturando los logros del proyecto, los resultados exitosos, los desarrollos significativos y los desafíos. La mejor documentación muestra cómo se puede duplicar el programa y qué se necesita para compartir las buenas prácticas. Esta información se puede presentar como un documento escrito, o mediante fotografías o video y servirá como referencia y para compartirlo con otros.

Véase el Apéndice B para un análisis de los términos clave relacionados con el monitoreo y la evaluación.

Recuerde que el monitoreo, la evaluación y la documentación son procesos continuos que reflejan los logros conseguidos a lo largo del programa, no solamente al final.

La evaluación tampoco se debe ver como una finalidad en sí misma. Además de ser una herramienta para mejorar la efectividad del programa, el proceso de por sí debe considerarse como parte de una experiencia más amplia de aprendizaje para las asociaciones miembro, su personal y

el voluntariado de jóvenes. Véalo como una forma positiva de compartir lecciones aprendidas y buenas prácticas.

1. Crear un equipo de monitoreo y evaluación

- ☑ Defina quién es responsable de recopilar la información. Es importante que las personas jóvenes/educadores pares formen parte de este grupo, de forma que exista una fuerte colaboración entre jóvenes y adultos a lo largo de todo el proceso.
- ☑ Asegúrese de que cada miembro del equipo comprende su función individual en la recopilación sistemática de información, documentación, monitoreo y evaluación del programa.
- ☑ Entrene a los miembros del equipo para asegurar que están familiarizados con los procesos de monitoreo y evaluación.
- ☑ Decida la frecuencia con la que se reunirá el equipo de monitoreo y evaluación.

Caso de estudio: involucrar a gente joven en el monitoreo y la evaluación

El monitoreo y evaluación de Saying Power Scheme en el Reino Unido incluye una serie de indicadores de desarrollo para evaluar proyectos con personas jóvenes, de forma conjunta con Save the Children y organizaciones colaboradoras.

En lugar de esperar hasta el final del programa de tres años, el proceso de monitoreo y evaluación se ha llevado a cabo de forma paralela al proyecto desde el principio. Por ello, las personas encargadas de dirigir y coordinar el programa han sido capaces de aprender de la experiencia y modificar su enfoque. Los métodos participativos han jugado un papel clave en facilitar procesos con diferentes actores. Las líneas confidenciales y el método "H" (vea Apéndice D), y la puntuación de indicadores definidos para ellos mismos, han sido métodos efectivos con las personas jóvenes. Han servido para destacar los aspectos fuertes y débiles del proyecto y los logros principales. Mediante su inclusión en el proceso, las personas jóvenes no solo han identificado sus propios indicadores de evaluación, sino que también han desarrollado un mayor sentido de pertenencia al programa.

2. Revisar y completar su marco lógico de trabajo

En la Sección 1 hemos abordado la creación de un marco lógico de trabajo y un plan de trabajo para su programa de educación de pares. Esta sección le ayudará a terminar este marco lógico de trabajo, y a fortalecer sus actividades de monitoreo y evaluación.

- ☑ Revise los objetivos del programa de acuerdo al plan de trabajo para asegurarse que son SMART (vea Sección 1). Piense en la posibilidad de tener objetivos intermedios para que pueda medir el progreso en una etapa más temprana.
- ☑ Desarrolle los indicadores correspondientes que reflejen los objetivos del programa. Estos deben ser sencillos y deben medir solo lo que es más importante y realista. No es necesario medirlo todo. Fíjese en qué resultados se definen como exitosos.

¡Desafío!

Los objetivos que no se puedan medir de manera clara o precisa, no se deben tener en cuenta como resultados. Se puede tardar varios años y pasar por una evolución gradual hasta que se es capaz de definir indicadores que evalúen con éxito factores como una 'atmósfera amistosa'.

- ☑ Utilice tanto indicadores de proceso como indicadores de resultados (vea la sección 'Evaluación' en el Apéndice B para distinguir entre evaluación de proceso y de impacto).
- ☑ Asegúrese de que sus indicadores reflejan temas como la igualdad, la no discriminación y la participación, en lugar de enfocarse solo en el cambio de comportamiento.
- ☑ Monitorear el proceso de empoderamiento de los y las educadoras pares y los cambios de actitud entre los activistas es tan importante como los resultados del programa.
- ☑ Hay herramientas que le ayudarán a completar el marco lógico de trabajo (vea Sección 1, Herramienta 3 del Apéndice D donde se muestra un ejemplo de marco lógico de trabajo).

3. Establecer un sistema de recopilar la información

- ☑ Evalúe los recursos disponibles para recopilar información.
- ☑ Defina quién es responsable de recopilar la información dentro del equipo de M&E, y establezca con claridad las funciones y expectativas de cada persona.
- ☑ Involucre a educadores(as) pares y al personal en el desarrollo y revisión de las herramientas para recopilar información, actividades para la recopilación de información, la anotación de información, discusiones y análisis, interpretación y difusión de la información
- ☑ Entrene al coordinador(a) y educadores(as) pares en metodologías de monitoreo y evaluación.
- ☑ Defina procedimientos claros para conseguir retroalimentación por parte de la audiencia objetivos y activistas.
- ☑ Asegúrese de que tiene información de cada indicador del marco lógico de trabajo y que ésta refleja los objetivos del programa.

4. Desarrollo de la metodología para la recopilación de información

- ☑ Utilice metodologías tanto cualitativas como cuantitativas (vea la Sección 1 para definiciones).

Ejemplos de metodologías cualitativas:

- Registros sobre el terreno e informe de actividades
- Supervisión de visitas sobre el terreno y observaciones
- Ejercicios participativos
- Grupos focales con diferentes activistas
- Entrevistas en profundidad
- Encuestas cualitativas con educadores(as) pares y beneficiarios
- Supervisión de apoyo y reuniones

Ejemplos de metodologías cuantitativas:

- Estudios comparativos y de seguimiento
- Encuestas cuantitativas de educadores(as) pares y activistas
- Encuestas preliminares y de seguimiento
- Pruebas periódicas en talleres con educadores(as) pares

- ☑ Asegúrese de que todo el proceso es transparente y sencillo:
 - Decida junto con los y las educadoras pares los cambios más importantes que quieren conseguir entre ellos y sus pares.
 - Priorice los temas importantes que quiere monitorear y sobre los que desea escribir informes periódicos (ej. cambios en la participación de los y las educadoras pares; empoderamiento; sentimiento de pertenencia; cambios en actitudes y habilidades para incluir a educadores pares; a qué jóvenes se consigue llegar y a quiénes no debido a temas de género, falta de habilidades, etc.)

Caso de estudio: reconocer los cambios pequeños

Los y las educadoras pares que trabajan con chicas analfabetas en las zonas rurales de la India encontraron una manera imperceptible pero importante de evaluar el éxito de su proyecto: la creciente capacidad de respuesta de las muchachas en las sesiones. Al principio del programa ninguna de las muchachas respondía a las preguntas, y la mayoría se mantenía con la cabeza agachada; después de algunas sesiones, algunas muchachas levantaron la cabeza y sonrieron. Al final del programa, todas hablaban con libertad y hacían preguntas: una señal segura de que las sesiones les habían ayudado a sentirse más cómodas, habían desarrollado su confianza y habían adquirido poder para jugar un papel más importante en el proyecto.

5. Utilizar las herramientas adecuadas para recopilar información

- ☑ Siempre que sea posible, utilice las herramientas existentes que se pueden adaptar a su programa.
- ☑ Asegúrese de que las personas jóvenes participan. En concreto, utilice una serie de herramientas específicas de monitoreo y evaluación que sean participativas (vea la lista de recursos en el Apéndice F) para medir la participación, el empoderamiento y el nivel de pertenencia tanto de los y las educadoras pares como de las personas jóvenes.

6. Revisar la información preliminar y conseguir información de seguimiento

- ☑ Revise la información preliminar previamente recopilada (como parte de la Sección 1).

- ☑ Asegúrese de que la información recopilada se relaciona con el conocimiento, actitudes y comportamiento de la población objetivo.
- ☑ Asegúrese de que también tiene información sobre los grupos más vulnerables y marginados de la población objetivo. Si no es así, recopile esta información.
- ☑ El estudio y evaluación del seguimiento del programa debe incluir las mismas preguntas que la evaluación preliminar para medir el nivel de cambio (vea Herramienta 2 en Apéndice D para ayuda).
- ☑ Lleve un registro de los beneficiarios reclutados, realice encuestas antes y después de las actividades, incluya sobres franqueados con las encuestas, y ofrezca incentivos para que completen las encuestas de seguimiento.

7. Monitoreo de actividades para educación de pares

- ☑ Recopile información sobre las actividades de los y las educadoras pares. La información debe ser recogida entre los educadores pares y entre clientes jóvenes. Esta información debe monitorear los cambios en el conocimiento, las actitudes y el comportamiento de la población objetivo.
- ☑ Reúna información de forma periódica por medio de registros, bases de datos, análisis de datos y, de forma más sencilla, discutiendo cualquier problema que surja.
- ☑ Asegúrese de que los y las educadoras pares hablan sobre sus logros y desafíos.
- ☑ Documente elementos tanto positivos como negativos de los programas de educación de pares. Ponga especial atención en las actividades exitosas y buenas prácticas, así como en actividades que no han funcionado muy bien.

8. Analizar, compartir y usar la información

- ☑ Organice reuniones periódicas con el equipo del proyecto y la gente joven para que tenga una retroalimentación constante. Estas reuniones le ayudarán a revisar e interpretar la información, hacer ajustes en las actividades, aumentar el apoyo de la comunidad, informar a los donantes, publicar artículos, educar al público, redirigir los esfuerzos del programa si fuera necesario, sensibilizar al resto del personal de su organización e impulsar sus actividades de promoción y defensa pública.

9. Documentar su programa

- ☑ Identifique junto con el personal y educadores(as) pares cuáles son los puntos básicos de interés. Entre ellos podrían incluirse: cómo lidiar con temas o experiencias difíciles en promover la aceptación de la sexualidad de las personas jóvenes y desarrollar alianzas con otras organizaciones juveniles.
- ☑ Analice otros documentos e informes del proyecto, e identifique aquellos que contengan una información más útil. Este proceso también le ayudará a publicar cualquier enfoque especialmente exitoso que haya tenido su programa y que podría duplicarse en otro lugar dentro de la organización.
- ☑ Decida cómo realizará la documentación. Puede ser escribiendo, haciendo fotos, video, y canciones, etc.

- ☑ Asegúrese de que la documentación es un proceso continuado (no simplemente algo que se hace al final del programa).
- ☑ Trate de captar los logros del proyecto, los resultados exitosos, los desarrollos significativos, y los retos.
- ☑ Documente siempre ejemplos de cómo se ha realizado el trabajo, cuándo ha funcionado y cuándo no. Esta información sobre el 'proceso' le permitirá identificar ejemplos de buenas prácticas y lecciones aprendidas para el futuro.
- ☑ Comparta la información que ha recopilado y documentado con otros dentro y fuera de su organización. Esto servirá para elevar el perfil de su programa de educación de pares, y para que otras personas y organizaciones puedan aprender de su experiencia.

10. Algunas herramientas para documentar, evaluar y monitorear

- ☑ Acuda al Apéndice D para ver ejemplos.

4 Apéndices

Apéndice A: Definiciones de algunos términos clave

Información preliminar: Hechos y datos recopilados antes de que comience una intervención.

Fuentes potenciales de información preliminar:

- Encuesta preliminar de jóvenes antes de la intervención
- Documentación de datos antes de la experiencia de la gente joven con el programa
- Aspectos externos medidos por otras organizaciones, agencias de gobierno o donantes, como información sobre el uso de los centros públicos de salud
- Información sobre salud reproductiva de personas jóvenes obtenida a través de una encuesta de salud nacional, como la Encuesta Demográfica y de Salud (ENDESA)
- El juicio profesional de aquellos que trabajan con jóvenes.

Encuesta preliminar: Una forma estructurada de recopilar información factual de múltiples personas sobre el estado de la población antes de que comience la intervención.

Evaluación es el proceso de determinar si el programa ha logrado o no sus objetivos y evaluar de forma sistemática el mérito, valor o efectividad del programa. Durante la evaluación, se evalúan la relevancia, el desempeño y los logros de un programa.

La evaluación responde a la pregunta: ¿El programa ha tenido algún efecto?

La evaluación de programas de educación de pares por lo general demuestra efectos en dos niveles: en los y las educadoras pares y en las personas beneficiarias. Aunque la evidencia muestra que los y las educadoras pares suelen beneficiarse más del programa que los receptores, se debe tener en cuenta a ambos, especialmente si la meta principal del programa es conseguir cambios en la población objetivo.

Existen dos clases principales de evaluación que se utilizan para evaluar el éxito de un programa: **la evaluación de proceso** y la medición de los **resultados y el impacto obtenidos**.

- Los indicadores de proceso evalúan hasta qué punto las actividades planeadas se han llevado a cabo y los puntos fuertes y débiles del programa.
- La evaluación de los resultados y su impacto miden el efecto del programa en su totalidad. La evaluación de resultados se centra en la evaluación cuantitativa y cualitativa de los resultados del programa. La evaluación del impacto se refiere a los efectos que tendrá el programa a largo plazo en la población.

Entrevista de salida: Una conversación diseñada para conseguir retroalimentación de educadores pares después de participar en el programa.

Mecanismos de retroalimentación: Un proceso por medio del cual a los receptores del programa o activistas se les facilita los medios para que puedan expresar sus preocupaciones y opiniones sobre algún aspecto o actividad del programa.

Encuesta de seguimiento: Una encuesta que comienza después de que hayan empezado las actividades de intervención para medir los cambios durante un periodo de tiempo designado.

Meta: El propósito o el cambio general deseado a largo plazo. Generalmente, el programa puede contribuir a alcanzar la meta, pero no puede conseguirla solo.

Ejecución: El proceso de llevar a cabo actividades del programa.

Indicador: Una medida que se puede registrar, recopilar y analizar para que un objetivo o actividad pueda ser medido, de modo que la persona que dirige el programa pueda comparar los resultados actuales con los esperados.

Marco lógico de trabajo: es una metodología para conceptualizar proyectos y una herramienta analítica que tiene el poder de comunicar un proyecto complejo de forma clara y comprensible en una sola hoja de papel. Es una herramienta de planificación participativa cuyo poder depende de cómo se incorpore la variedad de puntos de vista de las personas beneficiarias y de otras que participan en el diseño del proyecto. Se utiliza sobre todo para ayudar a los diseñadores y activistas del proyecto:

- Establezca objetivos apropiados
- Defina indicadores de éxito
- Identifique actividades clave (componentes del proyecto)
- Defina asunciones críticas sobre las que se basa el proyecto
- Identifique formas de verificar los logros del proyecto
- Defina los recursos necesarios para la ejecución

Monitoreo es el registro rutinario y sistemático de las actividades del programa en el que se mide de forma regular y continuada si las actividades planeadas se han llevado a cabo, así como la calidad de dichas actividades. El monitoreo también implica medir el progreso alcanzado para la consecución de los objetivos y mantener un control y registrar los logros, manejo del personal, uso de los suministros y equipo, y del dinero gastado en relación a los recursos disponibles, de forma que si algo va mal se pueda corregir inmediatamente.

Objetivo: Una declaración que aclara la dirección del programa y describe con mayor detalle qué espera conseguir el programa. Los objetivos se utilizan para medir los resultados del programa.

Prueba posterior: Una prueba que se realiza después de una intervención para medir el conocimiento y las habilidades de los y las participantes, y que se puede comparar con lo que sabían antes de la intervención.

Prueba anterior: Una prueba que se realiza antes de una intervención para medir el conocimiento y las habilidades de los y las participantes, y que se puede comparar con lo que sabrán después de la intervención.

Cualitativo: La información cualitativa provee información sobre actitudes, percepciones y motivaciones. Entre las fuentes de información cualitativa se incluyen entrevistas en profundidad, casos de estudio, grupos focales y estudios de observación.

Cuantitativo: La información cuantitativa mide las acciones, tendencias y niveles de conocimiento. Por lo general se expresa en forma de cifras o cantidades. Entre las fuentes de información cuantitativa se incluyen los registros de programa, servicios de estadísticas, encuestas a nivel del programa y encuestas de población.

Activistas: Personas fuera del personal del programa que tienen un interés y juegan un papel en las funciones y actividades del programa.

Marketing social: Proceso consistente en promover o vender ideas, productos o valores que contribuyan a mejorar la salud o el bienestar social de un grupo o población.

Las preguntas principales a las que deben responder las actividades de monitoreo son las siguientes:

- ¿Se están llevando a cabo las actividades planeadas?
- ¿Se están ofreciendo los servicios planeados?
- ¿Se están cumpliendo los objetivos?

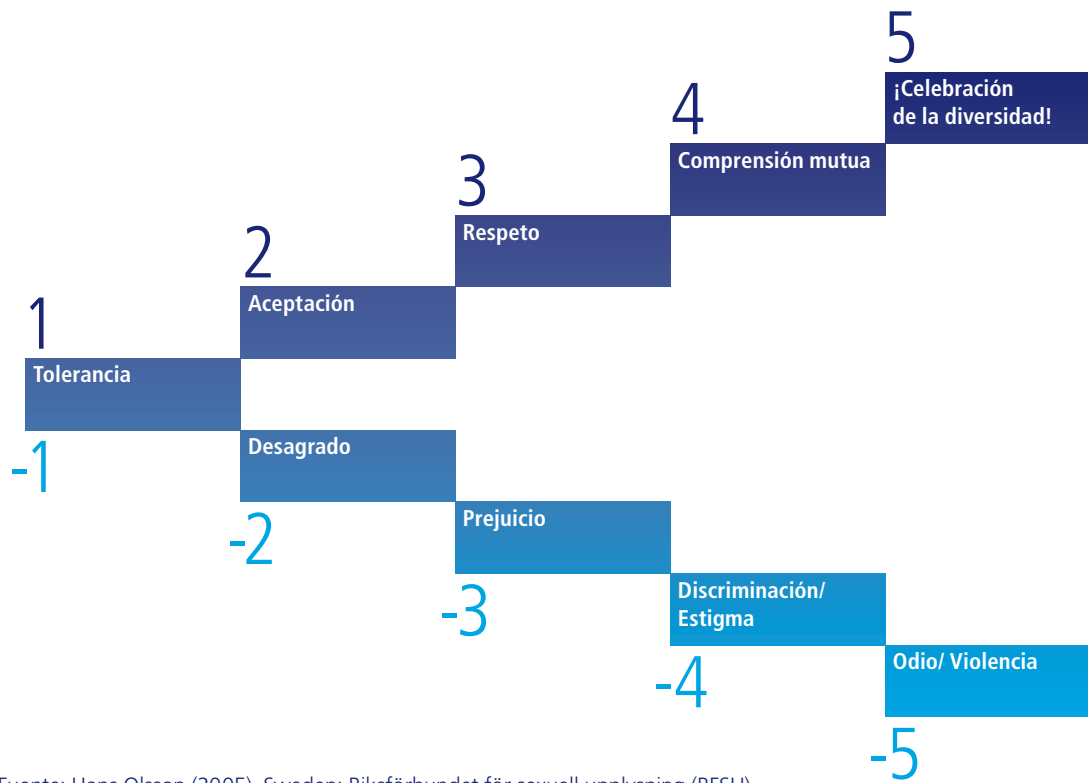
Población objetivo: Grupo específico de individuos a los que el programa está tratando de afectar, influenciar o servir.

Plan de trabajo: Una descripción detallada de las actividades que se llevarán a cabo para conseguir resultados y objetivos específicos.

Consejería para la prueba voluntaria (CPV): Proceso por medio del cual un individuo recibe consejería para poder tomar una decisión informada sobre someterse a la prueba de VIH.

Fuentes: FOCUS (2000), IPPF/WHR (2004), IPPF/WHR (2002), IPPF/EN (2004)

Apéndice B: Adaptación de 'Niveles de tolerancia' de Olsson



Fuente: Hans Olsson (2005). Sweden: Riksförbundet för sexuell upplysning (RFSU)

Apéndice C: Normas y responsabilidades de educadores(as) y coordinadores(as) pares

Funciones del educador(a) de pares

- Conoce el contenido
- Enseña durante un tiempo determinado, por lo general corto
- Se centra en la meta
- Trabaja para mejorar el conocimiento, las actitudes y habilidades para ayudar a las personas jóvenes a tomar decisiones informadas
- Refiere a otros profesionales cuando es necesario

Funciones del consejero(a) de pares

- Recibe entrenamiento en habilidades para consejería
- Ofrece consejería como un proceso potencialmente a largo plazo
- Trabaja con las opiniones, sentimientos y comportamientos de una persona
- Mantiene una relación abierta con la persona a la que aconseja
- Se centra en la relación
- Aborda la motivación, la negación y la resistencia a nivel personal

Adaptado de Y-PEER/UNFPA/FHI Manual para Capacitar a Capacitadores

Apéndice D: Herramientas para programas de educación de pares

1	Cuestionario – ¿Debería utilizar la educación de pares?	38
2	Cuestionario de planificación	40
3	Preguntas sobre la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las personas jóvenes	42
4	Marco lógico de trabajo	44
5	Hoja de trabajo para presupuestos	46
6	Tipos de enfoques de educación de pares	48
7	Tipos de actividades	48
8	Formulario para planificar actividades	49
9	Formulario para documentar actividades	50
10	Formulario para supervisión de actividades	51
11	Tipos de indicadores	52
12	Indicadores comunes	53
13	Uso de monitoreo y evaluación por parte de activistas	55

Herramienta 1: Cuestionario – ¿Debo utilizar un enfoque basado en la educación de pares?

La educación de pares puede ser útil y poderosa. Sin embargo, no es apropiada para todas las situaciones. Tendrá que investigar primero para decidir si la educación de pares es el mejor enfoque para cumplir sus objetivos. Además, antes de tomar la decisión final, utilice las siguientes preguntas que le ayudarán a analizar si la educación de pares es adecuada o no para su audiencia objetivo.

1 ¿Cuáles son las metas del proyecto?

2 ¿Quién es la audiencia objetivo?

3. ¿Será posible atraer y mantener el interés y apoyo hacia este proyecto por parte de los líderes de opinión y personas influyentes de la comunidad objetivo?

Sí No

Si la respuesta es 'no', quizás una estrategia de educación de pares no sea lo más conveniente.

4. ¿Dentro del grupo objetivo hay personas con tiempo, interés y habilidades para trabajar como educadores pares?

Sí No

Si la respuesta es 'no', debería desarrollar otra estrategia que no incluya la educación de pares.

5. ¿Qué necesitarán hacer estos educadores(as) pares?

- Enseñar a sus pares sobre ETS/VIH/SIDA.
- Enseñar a sus pares cómo evitar infectarse.
- Desarrollar actitudes de apoyo y comprensión hacia las personas que están infectadas con VIH.
- Reconocer los riesgos y las situaciones de riesgo.
- Enseñar a los(as) pares cómo cuidar a las personas que viven con VIH/SIDA.
- Referir a trabajadores de la salud.
- Empoderar a pares para que tomen decisiones informadas sobre su vida.
- Enfatizar la toma de decisiones, la asertividad y las habilidades para relacionarse.
- Apoyar el mantenimiento del cambio de comportamiento.

6. ¿Qué necesitarán los y las educadoras pares para alcanzar estos objetivos?

- Entrenamiento inicial
- Entrenamiento de actualización
- Materiales educativos
- Condones
- Modelo de pene o vibrador para demostración de condones
- Supervisión
- Espacio para reuniones

Otros

¿El proyecto puede proveer estas cosas?

Sí No

Si la respuesta es 'no', examine la meta(s) del proyecto. Quizás deba cambiar la meta, reducir el tamaño de la población objetivo o utilizar una estrategia diferente (no la educación de pares).

8. ¿De qué tamaño es el grupo objetivo?

9. ¿Cuántos educadores(as) pares necesitará para llegar a los miembros de este grupo objetivo?

10. ¿El proyecto puede entrenar y apoyar a todos esos educadores(as) pares?

Sí No

Si la respuesta es 'no', examine la metas(s) del proyecto. Quizás deba cambiar la meta, reducir el tamaño de la población objetivo o utilizar una estrategia diferente (no la educación de pares).

11. ¿Necesitarán incentivos los y las educadores pares?

Sí No

Si responde 'sí,' ¿qué tipo de incentivos necesitarán?

Salarios

Pagar gastos

Bonos especiales o premios

Viáticos por comida

Bicicletas

Otros

¿Puede el proyecto ofrecer estos incentivos?

Sí No

Si responde 'no', ¿tiene otras opciones?

12. ¿Cuánto tiempo durará la educación de pares?

13. ¿Se les puede apoyar a los y las educadoras pares a largo plazo mediante supervisión, entrenamiento de actualización e incentivos?

Sí No

Si la respuesta es 'no', examine la metas(s) del proyecto. Quizás deba cambiar las metas, reducir el tamaño de la población objetivo o utilizar una estrategia diferente (no la educación de pares).

Fuente: AIDSCAP/FHI, 1996

Herramienta 2: Cuestionario de planificación

Hay una serie de preguntas clave que es necesario responder para definir la dirección del proyecto y realizar la evaluación de necesidades. Aquí se indican algunos ejemplos.

Preguntas que hay que responder en la fase de planificación

- ¿El programa de educación de pares es un mecanismo apropiado para satisfacer las necesidades de la población objetivo? Sí No

- ¿Cómo y cuándo habrá que realizar la evaluación de necesidades?

- ¿Cuáles son los objetivos del programa?

- ¿Quién es la población objetivo?

- ¿Cuál es el tamaño de la población?

- ¿Cuál es el perfil ideal de educador(a) par, dado el perfil de la población objetivo?

- ¿Hay personas dentro de la población objetivo con tiempo, interés y habilidades para trabajar como educadores(as) pares? Sí No

- ¿Cuántos educadores(as) pares se necesitarán para llegar a la población?

- ¿El proyecto puede entrenar a todos estos educadores(as) pares? Sí No

- ¿Qué necesitarán hacer los educadores(as) pares? (Proveer información, hacer referencias, etc.)

- ¿Qué necesitan los y las educadoras pares para conseguir estos objetivos? (Entrenamiento, materiales, anticonceptivos, etc.)

- ¿El proyecto puede facilitar estas cosas? Sí No

- ¿El presupuesto incluye gastos de supervisión? Sí No

- ¿Cómo podemos asegurarnos de que las personas jóvenes participan y expresan sus opiniones?

- Para este proyecto, ¿será posible atraer y mantener el interés y apoyo de los líderes de opinión y de las personas influyentes de la comunidad? Si es así, ¿cómo se hará?

Cuestionario para responder en la evaluación de necesidades

- ¿Qué problemas ve la comunidad en relación a la salud sexual y reproductiva de las personas jóvenes?

- ¿Los y las adolescentes ven la necesidad de adquirir conocimientos, habilidades o servicios en salud sexual? Sí No

- La información nacional y local apoya estas percepciones? Sí No

- ¿Qué programas y servicios existen actualmente para apoyar y promover la salud de las personas jóvenes? ¿Cómo los percibe la comunidad? ¿Cómo los perciben las personas jóvenes?

- ¿Qué necesidades todavía no satisfechas tienen los y las adolescentes?

- ¿Qué limitaciones tienen los y las adolescentes para conseguir información sobre salud sexual?

- ¿Qué temas de salud sexual y reproductiva o cuestiones relacionadas se abordarán en este proyecto?

- ¿Qué métodos será necesario ofrecer?

- ¿Qué otros métodos complementarios se utilizarán para llegar a los y las adolescentes?

Herramienta 3: Preguntas para ayudarle a identificar los derechos de salud sexual y reproductiva de las personas jóvenes, especialmente la necesidad de acceder a actividades de pares sobre promoción y defensa pública

Personas

¿Los siguientes grupos de personas jóvenes son tratados de forma igualitaria en lo que se refiere a la aceptación de la sociedad de sus necesidades y derechos de salud sexual y reproductiva?:

- Mujeres jóvenes
- Muchachas solteras
- Hombres jóvenes
- Menores de 16 años
- Personas jóvenes que viven con VIH/SIDA
- Personas jóvenes identificadas como gays, lesbianas, bisexuales o transgénero
- Personas jóvenes con discapacidades
- Otros grupos vulnerables

Políticas

- ¿Existe una legislación (o política nacional) que promueva el bienestar sexual y reproductivo de todas las personas jóvenes?
- La legislación hace especial referencia a la promoción de:
 - ¿Servicios de salud sexual y reproductiva atractivos para la gente joven?
 - ¿Educación sexual integral?
- ¿Existe una legislación que prohíba la discriminación en contra de gays, lesbianas, bisexuales o transgénero?
- ¿Existe una legislación que prohíba la discriminación en contra de las personas que viven con VIH/SIDA?
- ¿Las personas jóvenes casadas y solteras menores de 18 pueden acceder a la consejería para la prueba voluntaria de VIH sin necesidad del consentimiento de otras personas?
- ¿Existe una política sobre el derecho de las personas jóvenes a servicios sin necesidad del consentimiento de los padres?
- ¿Son voluntarias todas las pruebas y procedimientos de SSR?
- ¿Existe una política nacional de protección infantil?
- ¿Existe una política en contra de prácticas que violen los derechos de SSR de las personas jóvenes, como la mutilación genital femenina, el matrimonio infantil, la explotación y tráfico sexual?
- ¿Existe un sistema por medio del cual se tomen en cuenta a nivel nacional las opiniones de las personas jóvenes sobre la salud y los derechos sexuales y reproductivos? Por ejemplo, parlamentos de jóvenes, etc.
- ¿El aborto es legal para las mujeres de cualquier edad?
- ¿Las mujeres jóvenes menores de 18 necesitan el consentimiento de sus padres o esposos para tener un aborto?
- ¿Los abortos son seguros, accesibles y asequibles para las personas jóvenes?

Programas
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Hay algún programa nacional para proveer servicios de salud sexual y reproductiva de calidad y atractivos para jóvenes?
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Los siguientes servicios están disponibles a nivel nacional para todas las personas jóvenes? <ul style="list-style-type: none"> • Prueba y tratamiento de ITS/VIH y apoyo • Variedad de anticonceptivos incluyendo la anticoncepción de emergencia • Servicios de aborto • Servicios para personas jóvenes que han experimentado violencia sexual, física o emocional
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Los servicios de salud sexual y reproductiva llegan a las personas jóvenes más desfavorecidas? <ul style="list-style-type: none"> • Mujeres jóvenes • Muchachas solteras • Hombres jóvenes • Menores de 16 años • Jóvenes que viven con VIH/SIDA • Personas jóvenes identificadas como gays, lesbianas, bisexuales o transgénero • Personas jóvenes con discapacidades • Otros grupos vulnerables
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Hay condones masculinos disponibles y asequibles para todas las personas jóvenes?
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Hay condones femeninos disponibles y asequibles para todas las personas jóvenes?
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Los servicios de salud sexual y reproductiva para personas jóvenes se ofrecen respetando su privacidad?
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Las personas jóvenes pueden utilizar los servicios públicos de salud sexual y reproductiva sin la necesidad del consentimiento de los padres?
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Existe un programa nacional para educación sexual integral en las escuelas? ¿Dicho programa cubre cuestiones como anticoncepción, aborto, abuso sexual, derechos sexuales y reproductivos, placer sexual, temas de género, diversidad sexual y relaciones?¹

<ul style="list-style-type: none"> • ¿Los programas de educación sexual llegan a todas las personas jóvenes, incluyendo?: <ul style="list-style-type: none"> • Mujeres jóvenes • Muchachas solteras • Hombres jóvenes • Menores de 16 años • Jóvenes que viven con VIH/SIDA • Personas jóvenes identificadas como gays, lesbianas, bisexuales o transgénero • Personas jóvenes con discapacidades • Personas jóvenes analfabetas • Otros grupos vulnerables
<ul style="list-style-type: none"> • ¿La educación sexual promueve los derechos de las personas jóvenes y las posibilidades de sexo seguro, en lugar de promover solo la abstinencia?
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se han realizado esfuerzos para sensibilizar a la comunidad y apoyar los derechos de SSR de las personas jóvenes (ej. reuniones con profesores, líderes religiosos, etc.)?
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Existen programas o servicios para proteger a las personas jóvenes y evitar que se violen sus derechos de SSR, incluyendo la mutilación genital femenina, el matrimonio infantil, la explotación/tráfico sexual?
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Existen campañas nacionales para combatir prácticas y políticas perjudiciales para los derechos de SSR de las personas jóvenes (como la prevención de la mutilación genital femenina, el matrimonio infantil, y la explotación/tráfico sexual)?

Basado en el marco de trabajo y guía de auto evaluación: Cómo desarrollar programas basados en los derechos sexuales y reproductivos para y con personas jóvenes (borrador, IPPF 2006)

Herramienta 4: Marco lógico de trabajo

Título del proyecto				
Meta principal				
Objetivo 1				
Actividades clave	Indicadores	Medios de comprobación	Frecuencia de recopilación de datos	Persona responsable
1.1 1.2 etc.	Resultados			
	Proceso			

Objetivo 2				
Actividades clave	Indicadores	Medios de comprobación	Frecuencia de recopilación de datos	Persona responsable
1.1 1.2 etc.	Resultados			
	Proceso			

Guía para los cuadros:

Meta: ¿Qué problema contribuirá a resolver?

Objetivos: ¿Qué quiere conseguir?

Actividades: ¿Cómo propone hacerlo?

Resultados e indicadores de proceso: ¿Cómo mostrará que se han alcanzado los objetivos?

Medios de comprobación o indicadores: ¿Cuáles son sus fuentes de información?

Frecuencia: ¿Con qué frecuencia recopilará información?

Persona responsable: ¿Quién se encargará de recopilar la información (persona/ departamento/ organización responsable)?

Fuente: IPPF/WHR, 2004

Herramienta 5: Muestra de plantilla presupuestaria

Nombre del proyecto	Organización
Fecha de hoy	Periodo cubierto (especifique mes, días, años)
Tasa de cambio	

Gastos	Coste unidad	N° Unidades	Donante año 1	Donante año 2	Total 2 años	Contraparte local
Personal (Salarios & Beneficios)						
XX (Especifique % de tiempo)						
XX (Especifique % de tiempo)						
Subtotal						
Asistencia Técnica						
Honorarios consultor						
Viajes del personal y viáticos						
Viajes del consultor y viáticos						
Subtotal						
Equipo						
Vehículos						
Equipo audiovisual						
Equipo de oficina						
Equipo médico						
Equipo de comunicaciones						
Computadoras (hardware y software)						
Subtotal						
Entrenamiento						
Honorarios consultor						
Viajes del consultor y viáticos						
Viajes del personal y viáticos						
Suministros Entrenamiento/ Servicios generales						
Subtotal						
IEC						
Publicaciones (Impresión y diseño)						
Producción (TV, radio y medios de comunicación)						
Documentación (escribir y editar)						

Distribución									
Subtotal									
Gastos operativos									
Alquiler y servicios (luz, gas...)									
Reparaciones y mantenimiento									
Franqueo y transporte									
Telecomunicaciones									
Honorarios profesionales, Auditoría/Legal									
Subtotal									
Materiales y suministros									
Materiales de oficina									
Material para clínica									
Suministros									
Subtotal									
Evaluación									
Evaluación tiempo del personal o consultores para desarrollar instrumentos y protocolos de metodología									
Provisión de asistencia técnica									
Procesamiento de datos									
Análisis de información									
Realizar entrenamiento en evaluación									
Viáticos y costes de viaje									
Fotocopias									
Entrenamiento (espacio para reunión, equipo)									
Honorarios y refrescos para grupos focales y entrevistas									
Software de evaluación									
Procesamiento de datos (si se contrata fuera)									
Subtotal									
Total Costes Operativos									
Costes indirectos (especifique X%)									
Total Coste Proyecto									

Fuente : IPPF/WHR, 2002 – Haz una sencilla

Herramienta 6: Tipos de enfoque de educación de pares

	Información de Pares	Educación de Pares	Consejería de Pares
Objetivos	Sensibilización Información	Sensibilización Información Cambio de actitud Autoestima Desarrollo de capacidades Habilidades para la prevención Promoción y defensa pública	Información Cambio de actitud Autoestima Habilidades para la prevención Habilidades para solucionar/ enfrentar conflictos Autoestima Apoyo psico-social Promoción y defensa pública
Cobertura	Alta	Media	Baja
Intensidad	Baja	Media/Alta	Alta
Confidencialidad	Ninguna	Importante	Esencial
Enfoque	Comunidad Grupos grandes	Grupos pequeños	Individual
Entrenamiento requerido	Breve	Talleres estructurados y cursos de actualización	Intenso y largo
Coste relativo	Bajo	Medio	Alto
Ejemplos de actividades	Distribución de material en eventos públicos (eventos deportivos, conciertos juveniles), vehículos /unidad móvil, Actividades Día Mundial del SIDA Distribución de materiales Teatro, eventos especiales	Eventos de grupos repetidos, según el curriculum	Consejería de personas jóvenes que viven con SIDA Consejería para jóvenes sobre salud sexual y reproductiva en clínicas Personas jóvenes que viven con SIDA Consejería para jóvenes en clínicas

Adaptado de Y-PEER/UNFPA/FHI Manual de Capacitación de Capacitadores y Save the Children, 2002

Herramienta 7: Tipos de actividades para jóvenes educadores de pares

- Hacer presentaciones en escuelas o en la comunidad
- Hacer representaciones teatrales, seguidas de debates
- Mostrar videos o películas, seguidas de debate
- Poner quioscos para dar información
- Distribuir materiales de información, educación y comunicación
- Distribuir anticonceptivos
- Demostraciones sobre uso del condón
- Organizar reuniones y sesiones educativas
- Crear grupos de discusión sobre temas de salud sexual y reproductiva con otra gente joven
- Enseñar a pares cómo hacer una auto evaluación de riesgo
- Enseñar a pares cómo negociar actividades sexuales de menor riesgo
- Ofrecer consejería a pares (individual o en grupos)
- Informar y referir a jóvenes a servicios en clínicas
- Participar en entrenamiento de nuevos educadores(as)
- Participar en el desarrollo de materiales de IEC
- Participar en foros juveniles a nivel local, nacional e internacional
- Asistir a reuniones de sensibilización, por ejemplo en el Día Mundial del SIDA
- Asegurar el financiamiento para la continuidad del programa
- Promover y defender mejores leyes y programas
- Realizar campañas de medios para promover los servicios de la organización

Fuente: IPPF/WHR, 2004

Herramienta 8: Ejemplo de formulario para planificar actividades

Objetivo	Tema	Actividad	Población objetivo	Lugar	Fecha y Hora	Recursos necesarios	Educadores responsables	Evaluación
Mejorar conocimiento, actitudes y prácticas relacionadas con VIH y prevención de embarazos entre jóvenes en dos escuelas en la comunidad X	VIH	Distribución y uso de condones y folletos	Estudiantes de primer año	Escuela A/ Escuela B	Primer lunes/ jueves de cada mes entre 12-1 pm	Folletos de ITS/ VIH Condones	Maria Cristina	Encuesta preliminar/ final (% de jóvenes sexualmente activos(as) que informan uso de condón en su última relación sexual)
	Anticoncepción de emergencia	Presentación de AE y actividades	Estudiantes de segundo año	Escuela A/ Escuela B	Enero 15, 22, 29 Feb. 2, 9, 16	Actividad de AE Folletos de AE Productos dedicados	José y Alejandra	Prueba previa y posterior
Incrementar el uso de servicios clínicos de SSR entre jóvenes de 15 a 19 años en la comunidad X	Servicios clínicos	Referir a 10 jóvenes a servicios clínicos	Grupos de educadores(as) pares	Varios	Cada mes	Formularios de referencia	Todos los y las educadoras pares	n° de jóvenes referidos, n° jóvenes referidos que recibieron servicios en clínicas
	Marketing y promoción	Distribuir materiales de promoción	Jóvenes entre 15 y 19 años	Centro comercial	Enero 20 Feb. 15, Marzo 15	Folletos de promoción	Felipe	n° de folletos distribuidos
Fortalecer habilidades de educadores(as) pares	Supervisión	Reunión de grupo	Educadores(as) pares	Centro juvenil	Primer sábado de cada mes		Coordinador(a) Todos los y las educadoras pares	Formulario retroalimentación
	Supervisión	Reunión individual con coordinador(a)	Educadores(as) pares	Centro juvenil	Véase calendario de cada educador(a) par	Formulario supervisión educadores pares	Coordinador(a) Educadores pares	

Fuente: IPPFWHR, 2004

Herramienta 9: Formulario para documentar actividades o tomar notas sobre el terreno

Fecha
Nombre
Actividad/Sesión
Describa brevemente la sesión de entrenamiento o actividad (tema, población, lugar y fecha, objetivo, recurso, educador(a) responsable y evaluación)
Número de participantes: mujeres/hombres
Número de educadores(as) pares
¿Qué funcionó?
¿Qué no funcionó?
¿Por qué?
¿Qué se debería revisar para que sea más exitoso en el futuro?
Otros comentarios/notas

Herramienta 10: Formulario para la supervisión de actividades

Nombre del educador(a) par <input type="text"/>	
Zona <input type="text"/>	Fecha <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> Hora <input type="text"/> <input type="text"/>
Tema abordado <input type="text"/>	
N° de asistentes <input type="text"/>	
Aspecto para supervisar	Comentarios
Introducción del tema	
Descripción de objetivos	
Presentación de contenido	
Metodología	
Habilidades de comunicación	
Nivel de participación del grupo	
Nivel de comprensión de contenido del grupo	
Motivación y entusiasmo	
Liderazgo de educadores pares	
Organización general	

Herramienta 11: Tipos de indicadores según la etapa de la actividad

Etapa de la actividad	Tipo de indicador	Ejemplos temáticos
Pre-intervención Investigación participativa exploratoria Análisis de información existente	Preliminar	<ul style="list-style-type: none"> • Actitudes existentes y comportamientos auto-declarados • Información sobre uso de servicios existentes • Prevalencia de ITS/VIH
Entrenamiento, participación Distribución de información Provisión de servicios	Proceso	<ul style="list-style-type: none"> • Número de personas entrenadas • Número de materiales distribuidos • Número de condones distribuidos
Corto plazo, post-actividad	Intermedio	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en conocimiento y actitudes • Cambios en normas sociales/de pares
Medio plazo, post-actividad	Resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Adopción de comportamientos positivos auto-declarados • Incremento en el uso de servicios
Largo plazo, sostenida Tenga en cuenta que quizás éstas no sean relevantes para algunos trabajos de la asociación miembro.	Resultados/impactos a largo plazo	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de comportamientos positivos auto-declarados • Prevenir comportamientos de riesgo auto-declarados • Incidencia reducida de ETS/VIH • Normas sociales/pares cambiadas

Fuente : Save the Children, 2002

Herramienta 12: Indicadores comunes para programas de educación de pares

Aquí se presentan algunos ejemplos de indicadores cualitativos y cuantitativos comúnmente utilizados en programas de educación de pares. La información se debe clasificar según el sexo para determinar si las intervenciones han sido más o menos efectivas entre hombres o mujeres. También es importante reunir información por edad.

Los indicadores deben especificar la población sobre la cual se ha recopilado la información. Muchos indicadores se pueden aplicar en niveles diferentes: entre educadores pares/ personas jóvenes y personal, entre beneficiarios/población objetivo, y entre los activistas. Recuerde que para mostrar los resultados de su programa necesitará reunir cierta información entre la población objetivo.

La siguiente es simplemente una lista de ejemplos ilustrativos. No es necesario que los utilice todos. Por favor, acuda también a la Herramienta 3 para asegurarse de que incluye indicadores y preguntas sobre derechos.

Indicadores	Niveles posibles para reunir información		
	Educadores(as) pares	Beneficiarios/ Población objetivo	Activistas
Cualitativos			
Sensibilización de temas específicos (por ejemplo, género)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Actitudes hacia temas específicos (por ejemplo, sexo prematrimonial)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Contenido de debates de grupo (preocupaciones, recomendaciones)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Retroalimentación de personas a las que se ha llegado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Opiniones sobre la calidad y conveniencia del entrenamiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Opiniones sobre la calidad y conveniencia de las actividades realizadas por los y las educadoras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Opiniones y normas sociales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Niveles posibles para reunir información

Indicadores

	Educadores(as) pares	Beneficiarios/ Población objetivo	Activistas
Cuantitativos			
Nivel de apoyo de padres, profesores y otros			<input type="checkbox"/>
Porcentaje que comprende correctamente temas específicos (por ejemplo, anticoncepción, infección de VIH/SIDA)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Nivel de ciertos tipos de comportamiento (por ejemplo, uso de condones, actividad sexual sin riesgo)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Número de servicios de salud sexual y reproductiva solicitados por jóvenes		<input type="checkbox"/>	
Porcentaje de jóvenes con habilidades adecuadas en áreas específicas (por ejemplo, negociación de condón)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Número de contactos con jóvenes hechos a través de educadores(as) pares		<input type="checkbox"/>	
Número de jóvenes en una escuela que afirman haber hablado con un(a) educadora par sobre temas de SSR		<input type="checkbox"/>	
Número de anticonceptivos distribuidos por educadores(as) pares		<input type="checkbox"/>	
Número de personas que asistieron a una actividad		<input type="checkbox"/>	
Número de referencias hechas por educadores(as) pares		<input type="checkbox"/>	
Número de referencias hechas por educadores(as) pares a los que se siguió		<input type="checkbox"/>	
Número de jóvenes contactados		<input type="checkbox"/>	
Coste del programa (por persona contactada, por educador par, por referencia, por usuario de anticonceptivos)	<input type="checkbox"/>		

Fuente: IPPF/WHR, 2004

Herramienta 13: Razones para monitorear y evaluar: necesidades diferentes para activistas diferentes

Si consigue un acuerdo entre los activistas sobre qué información debe recopilarse y tiene en cuenta los recursos de que dispone, puede conseguir que el monitoreo y la evaluación (M&E) sean más manejables.

Directores(as) de programa y personal	Agencias de financiamiento y políticos	Comunidades y jóvenes
<p>Qué mide M&E:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades y/o servicios de calidad • Por qué algunos centros son menos exitosos • Capacidad en técnicas de M&E • Cobertura del programa <p>Qué identifican los resultados de M&E:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prioridades para planificación estratégica • Necesidades de entrenamiento y supervisión • Cómo mejorar los informes para la agencia de financiación • Retroalimentación de clientes • Por qué el programa no está consiguiendo lo que se proponía <p>Qué decisiones se apoyan en los resultados de M&E:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asignación de recursos • Duplicar y extender las intervenciones • Recaudación de fondos • Motivar al personal • Políticas de promoción y defensa pública • Movilización de la comunidad 	<p>Qué mide M&E:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evidencia de los objetivos del programa alcanzados • Resultados e impacto del programa • Coste-rendimiento del programa • Información sobre salud reproductiva de jóvenes <p>Qué identifican los resultados de M&E:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prioridades para financiar un programa estratégico • Programas que cualifican para asistencia de donantes • Mejores prácticas que el donante puede solicitar de un programa juvenil • Impacto de la ayuda del donante <p>Qué decisiones se apoyan en los resultados de M&E:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuánto financiamiento debe asignarse a SRA • Qué tipos de programas juveniles deben ser financiados • Qué enfoques de programas deben presentarse como modelos • Nuevos objetivos estratégicos, actividades o resultados • Duplicar y extender los programas exitosos 	<p>Qué mide M&E:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comportamientos de jóvenes en relación a la salud reproductiva • Necesidades de las personas jóvenes • Cómo se están gastando los fondos del programa • Proceso e impacto de la participación comunitaria <p>Qué identifican los resultados de M&E:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Beneficios actuales y potenciales de los programas juveniles • Necesidad de nuevos y mejores programas juveniles • Recursos de la comunidad que se pueden utilizar para apoyar programas de SRA • Necesidad de apoyo local para temas y actividades de SRA <p>Qué decisiones se apoyan en los resultados de M&E:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En qué medida los miembros de la comunidad y la gente joven deben participar y apoyar el programa • Cómo se pueden coordinar mejor las acciones de la comunidad dirigidas a la SRA • Cuántos y qué tipo de recursos locales deben asignarse a SRA

Fuente: FOCUS, 2000

Apéndice E: Políticas de IPPF para jóvenes

Política 4.19: Protección infantil y de las personas jóvenes

Creación de un entorno seguro para trabajar con niños y jóvenes

1. El propósito de esta política es ofrecer una serie de principios orientativos que pueden seguir las personas voluntarias y el personal de la Federación para evitar el abuso, promover prácticas éticas y crear un entorno seguro para los niños(as) y las personas jóvenes.
2. En 1998, IPPF adoptó un Manifiesto Juvenil en el que se comprometía a proteger y mantener la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las personas jóvenes.
3. Respetar, proteger y cumplir con la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las personas jóvenes que incluyen el derecho a verse libres de toda forma de abuso o acoso y el derecho a participar en las decisiones que afectan sus vidas, ahora forma un componente esencial del Marco de Trabajo Estratégico de IPPF aprobado en el Consejo de Gobierno en noviembre de 2003.
4. Para ser proactivo en salvaguardar los derechos de las personas jóvenes, IPPF ahora necesita un enfoque unificado que permita definir las responsabilidades de la Federación para promover prácticas éticas, evitar el abuso y proteger a los niños(as) y las personas jóvenes con quienes y para quienes trabaja.

El compromiso y los principios fundamentales de la Federación

5. IPPF cree que todas las formas de abuso infantil son violaciones de los derechos infantiles y que todos los niños(as) tienen el derecho a ser protegidos del abuso tal y como se especifica en la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño de 1989 (CNUDN).
6. El compromiso de IPPF para proteger a los niños(as) y personas jóvenes de todo tipo de abuso concuerda con las metas del Manifiesto Juvenil de IPPF, la Política de IPPF sobre Atender las Necesidades de las Personas Jóvenes y el Capítulo de IPPF sobre Derechos Sexuales y Reproductivos.
7. IPPF reconoce que:
 - i los niños(as) y las personas jóvenes son particularmente vulnerables a la violencia, explotación y maltrato;
 - ii el abuso y la explotación infantil en cualquiera de sus formas no son nunca aceptables;
 - iii los niños(as) y las personas jóvenes con quienes y para quienes trabaja tienen el derecho a ser protegidos de toda forma de abuso y explotación.
8. En su trabajo con y para los niños(as) y las personas jóvenes, IPPF está comprometida con los siguientes principios:
 - i Promover prácticas y comportamientos éticos entre el voluntariado y el personal;

- ii Proteger a los niños(as) y personas jóvenes de toda forma de violencia, daño, negligencia, maltrato o explotación física o mental;
- iii Evitar el abuso, la explotación y violencia

Ejecución de políticas

9. En línea con esta política, se ha instado a que la Secretaría y sus asociaciones miembro sensibilicen a su voluntariado y personal y desarrollen sus propias pautas y procedimientos para proteger a los niños(as) y personas jóvenes. Entre estas pautas se pueden incluir las siguientes:
 - i Comprobar si las personas voluntarias y el personal (incluyendo a los y las educadoras pares) que trabajan directa o indirectamente con niños(as) y jóvenes son las adecuadas;
 - ii Establecer procedimientos para informar, investigar y actuar en casos de abuso de niños y jóvenes;
 - iii Introducción y entrenamiento para el voluntariado y personal de IPPF en cómo proteger a niños(as) y jóvenes;
 - iv Desarrollar pautas para saber cómo se representan a niños(as) y jóvenes a través de la información y las imágenes.
10. Será responsabilidad de las personas que actúan como Directora General, Directoras Regionales y Directoras Ejecutivas de las asociaciones miembro, desarrollar y poner en práctica en sus propios centros (Oficina Central, Oficina Regional y asociaciones miembro) guías y procedimientos apropiados para cumplir los principios definidos en esta política. El personal de la Unidad de Jóvenes de la Oficina Central de IPPF debe estar disponible para asesorar sobre posibles protocolos a seguir y apoyar este trabajo en su totalidad.

Política 4.7: Atender las necesidades de las personas jóvenes

1. IPPF está comprometida a poner en práctica el Manifiesto Juvenil de IPPF y promover, proteger y mantener los derechos de salud sexual y reproductiva de todas las personas jóvenes, incluyendo el derechos a:
 - i Información y educación sobre sexualidad;
 - ii Servicios integrales de salud sexual y reproductiva, incluyendo una variedad completa de anticonceptivos;
 - iii Placer y confianza en las relaciones y en todos los aspectos de su sexualidad;
 - iv Participar de lleno como miembros activos de la sociedad.
2. Se insta a que la Federación y sus asociaciones miembro trabajen para eliminar todos los obstáculos legales, administrativos, institucionales y de otro tipo que impidan el ejercicio de los derechos de salud sexual y reproductiva de las personas jóvenes.
3. IPPF y sus asociaciones miembro deben reconocer la diversidad de las situaciones de las personas jóvenes y luchar para asegurar que se cumplen los derechos de salud sexual y reproductiva de las personas jóvenes al margen de su edad, sexo, orientación sexual, raza, discapacidad, antecedentes, creencias, VIH u otra situación. IPPF se compromete a abordar los factores que hacen que las personas jóvenes sean especialmente vulnerables al VIH/SIDA, a las infecciones

de transmisión sexual (ITS) y al embarazo no deseado y otros temas relacionados con la salud sexual y reproductiva (SSR).

El derecho a información y comunicación

4. Se insta a IPPF y a las asociaciones miembro a promover, defender y proveer información y educación sobre SSR para reforzar la independencia y autoestima de las personas jóvenes y para facilitarles el conocimiento y la confianza necesarios para tomar decisiones informadas. Deben tenerse en cuenta los siguientes aspectos en la entrega de información y educación de SSR:
 - i La información debe ser accesible para los niños(as) y las personas jóvenes de todas las edades de acuerdo con el desarrollo de sus capacidades.
 - ii Tanto si son sexualmente activas como si no, y al margen de su orientación sexual, a las personas jóvenes se les debe dar información para que se sientan cómodas y confiadas sobre sus cuerpos y su sexualidad.
 - iii Se les debe ofrecer una educación sexual integral que les ayude a desarrollar habilidades para negociar en las relaciones y asegurar prácticas sexuales seguras, incluyendo la decisión de si desean o no llegar al coito y cuándo.
 - iv Se necesitan estrategias de información y educación más amplias para abordar las necesidades de las personas jóvenes dentro y fuera del sistema escolar. Se debe prestar atención especial a las personas jóvenes más desfavorecidas.

El derecho a servicios de salud sexual y reproductiva

5. IPPF está comprometida a ofrecer y promover servicios atractivos para la gente joven a los que puedan acceder con facilidad, al margen de su edad, sexo, estado civil o situación financiera. Se alienta a las asociaciones miembro a que ofrezcan servicios atractivos para jóvenes y presionen a nivel político para que en esta provisión se incluya lo siguiente:
 - i Servicios de salud sexual y reproductiva para personas jóvenes que sean accesibles y que garanticen la privacidad. La confidencialidad debe ser primordial.
 - ii Los miembros del personal siempre tratarán a la gente joven con respeto, de forma que les darán apoyo sin juzgarlos.
 - iii Atención especial y enfoques específicos para atender las necesidades diferentes de los hombres y las mujeres jóvenes.
 - iv Acceso a una variedad completa de anticonceptivos.
 - v Eliminación del aborto de riesgo entre las mujeres jóvenes. En la consejería se deben incluir todas las diferentes opciones disponibles para ella y ser receptivos a sus circunstancias personales y a los antecedentes culturales.
 - vi Consejería post aborto que sea sensible y que dé apoyo, y sesiones de seguimiento para las mujeres jóvenes. Se debe ofrecer consejería y servicios de planificación familiar para reducir el riesgo de futuros embarazos no deseados.

El derecho al placer y la confianza

6. IPPF cree que las personas jóvenes que tienen conocimientos, confianza y que se sienten cómodas con sus propios cuerpos están mejor dotadas para negociar en las relaciones, incluyendo cualquier tipo de relación sexual que puedan tener ahora o en el futuro. IPPF también reconoce el derecho de todas las personas jóvenes a disfrutar del sexo y expresar su sexualidad de la manera que ellas decidan.
7. IPPF y las asociaciones miembro deben esforzarse para empoderar a las personas jóvenes y darles confianza en sí mismas y alentarlas para que conozcan cuáles son sus derechos y respeten los derechos de los demás. Este tipo de enfoque es necesario para asegurar la salud sexual y reproductiva de las personas jóvenes así como su bienestar mental.
8. Reconociendo que el bienestar físico y mental incluye mantenerse libre de toda forma de violencia y coerción sexual, IPPF y las asociaciones miembro deben comprometerse a eliminar la violencia basada en género entre las personas jóvenes, incluyendo la mutilación genital femenina. Se alienta a las asociaciones miembro a que ofrezcan servicios para las personas jóvenes que han sobrevivido a la violencia y para que traten los temas relacionados con la violencia sexual y basada en género.

El derecho a participar

9. IPPF anima a las asociaciones miembro a que apoyen a las personas jóvenes y se aseguren que desarrollan habilidades prácticas y que adquieren conocimientos para que puedan participar según sus capacidades en la sociedad. Se insta a IPPF y las asociaciones miembro a que cuando trabajen con las personas jóvenes tengan en cuenta los siguientes aspectos:
 - i Cuando se diseñan, desarrollan y evalúan los programas y servicios de las asociaciones miembro, se debe hacer todo el esfuerzo posible para que las personas jóvenes participen y asegurarse de que tienen el poder real de tomar decisiones.
 - ii Se recomienda firmemente a las asociaciones miembro y a las regiones que incluyan al menos un veinte por ciento de jóvenes en los organismos de toma de decisiones de acuerdo a la estructura del Consejo de Gobierno de IPPF.
 - iii La participación de las personas jóvenes debe basarse en la colaboración igualitaria entre jóvenes y adultos.
 - iv Se debe apoyar a las personas jóvenes para que puedan participar en todos los procesos anteriores mediante la entrega de recursos (materiales y financieros), información y entrenamiento.

Las asociaciones miembro no deben discriminar por razón de edad, especialmente cuando aprueban solicitudes para ser miembro de la asociación, cuando ofrecen información o servicios, reclutan personal o en cualquier otro aspecto del trabajo que realicen, y deben atenerse a las leyes locales. De hecho, las asociaciones miembro deben esforzarse para reclutar activamente personas jóvenes como sus miembros.

Apéndice F: Lista de fuentes y recursos para la educación de pares

Fuentes para el Marco de trabajo de IPPF para programas juveniles de educación de pares

- 1 AIDSCAP/FHI. 1996. Cómo crear un proyecto efectivo de educación de pares.
- 2 FHI. (no publicado). Educación para jóvenes pares en salud sexual y reproductiva y VIH/SIDA: progreso, proceso y programas para el futuro. Temas de Jóvenes, documento N° 7.
- 3 FOCUS on Young Adults. 2000 (*FOCUS en Adultos Jóvenes*). Una guía para monitorear y evaluar programas de salud reproductiva para adolescentes.
- 4 Alianza Internacional VIH/SIDA 2006 (*International HIV/AIDS Alliance*) Alcance, comunicación y negociación en educación de pares: módulo de entrenamiento.
- 5 IPPF/ARO. 2006. Marco de trabajo para desarrollar estándares de programas de educación de pares.
- 6 IPPF/CO. 2006. Marco de trabajo de IPPF para educación sexual integral.
- 7 IPPF/CO. 2006. Reunión de consulta para analizar programas de adolescentes – Informe.
- 8 IPPF/CO e IPPF/ARO. 2006. Reunión de consulta para el desarrollo de capacidades sobre salud sexual y reproductiva de adolescentes en la región africana.
- 9 IPPF/EN y Robert Zielony. 2004. Manual de educación de pares sobre salud y derechos sexuales y reproductivos: cómo enseñar a personas jóvenes vulnerables, marginadas y socialmente excluidas.
- 10 IPPF/RHO. 2004. De pares a pares: cómo crear programas de educación de pares exitosos.
- 11 IPPF/RHO. 2002. Guía para diseñar proyectos orientados a resultados y escribir propuestas exitosas.
- 12 Save the Children. 2002. Aprendiendo a vivir: monitoreo y evaluación de programas de VIH/SIDA para personas jóvenes. Versión abreviada.
- 13 Svenson, Gary y Europeer. 1998. Guías europeas para educación de jóvenes pares sobre SIDA .
- 14 UNDP. 2003. Manual para educadores pares: VIH/SIDA y salud reproductiva.
- 15 Y-PEER/UNFPA/YouthNet. 2005. Estándares para programas de educación de pares.

Lista de recursos de educación de pares

1. IPPF y la educación sexual

Marco de trabajo de IPPF para educación sexual integral

IPPF, 2006

‘Incrementar el acceso a educación sexual integral, orientada a jóvenes, y con sensibilidad de género’ es un objetivo declarado dentro

del **Marco de Trabajo Estratégico 2005–2015** de IPPF. Este documento se ha desarrollado para apoyar este objetivo, y para desarrollarse a partir de las recomendaciones de consultas amplias a nivel internacional (en la que participen personal de IPPF, jóvenes y organizaciones externas). Este documento además ofrece un análisis profundo de la educación sexual integral (ESI), y su objetivo es inspirar y suscitar discusiones facilitando a las asociaciones miembro un marco de trabajo para la planificación básica de ESI.

Disponible en línea en: www.ippf.org/en/Resources/Guides-toolkits/Framework-for-Comprehensive+Sexuality+Education.htm

2. IPPF y participación juvenil

Guía de IPPF: Participar: Para fortalecer y promover la participación significativa de personas jóvenes en programas y políticas

IPPF cree que la participación es un derecho fundamental de las personas jóvenes. Muchos adultos están convencidos de que la gente joven tiene derecho a acceder a cuidados de salud e información, pero no que tengan derecho a participar en las decisiones que les afecta a ellos(as) y a su comunidad. La participación empodera a las personas jóvenes al darles voz y responsabilidad. También es un método que garantiza que las políticas e intervenciones respondan a las necesidades y aspiraciones reales de las personas jóvenes. Esta guía lleva la participación juvenil más allá de la educación de pares para incluir el trabajo con jóvenes en todos los niveles, incluyendo el gobierno, la toma de decisiones, la investigación, planificación, desarrollo y evaluación.

Disponible solicitándola a IPPF y pronto estará en línea. Se pueden encontrar copias de la versión previa ‘Definiendo estándares para la participación juvenil: guía de auto evaluación para gobierno y programas’ en: <http://content.ippf.org/output/ORG/files/11970.pdf>

3. Guías sobre educación de pares

Estándares para programas de educación de pares

Y-PEER/UNFPA/FHI/YouthNet. 2005

Estándares para programas de educación de pares es una herramienta para que los y las directoras puedan monitorear y mejorar las actividades de sus programas. Se desarrolló en una reunión de consulta con educadores pares, entrenadores, directores y expertos técnicos de 22 países, y es una herramienta que provee un marco de trabajo para los estándares del programa, así como consejos y ejemplos alrededor del mundo. La herramienta incluye una descripción de 52 estándares recomendados bajo cinco categorías: planificación, reclutamiento y retención, entrenamiento y supervisión, dirección y supervisión, y M&E.

Disponible en línea en: www.fhi.org/en/Youth/YouthNet/Publications/peeredtoolkit/Standards.htm

Guías europeas para educación juvenil de pares sobre SIDA

Svenson G, et al. (eds). Comisión Europea, 1998.

Esta publicación de la red europea de educación de pares (Europeer) ofrece orientación sobre cómo definir, desarrollar y evaluar proyectos de educación de pares sobre SIDA para jóvenes. En sus secciones se abordan la definición de políticas y la planificación, el comienzo y establecimiento de proyectos, entrenamiento, ejecución y evaluación.

Disponible en línea en: www.europeer.lu.se/files/english72.pdf

Cómo crear un proyecto efectivo de educación de pares: pautas para proyectos sobre prevención de SIDA

AIDSCAP, Family Health International, 1996.

Este manual ofrece pautas y herramientas prácticas para planificar y ejecutar un proyecto de educación de pares. Enfoca la educación de pares desde la perspectiva Comunicación para el Cambio de Comportamiento (CCC).

Disponible en línea en: www.fhi.org/en/HIVAIDS/pub/guide/BCC+Handbooks/peereducation.htm

Enfoque de pares en educación de salud reproductiva para adolescentes: algunas lecciones aprendidas

UNESCO Oficina de Educación de Asia y el Pacífico, Thailan, 2003

Este documento se centra en relacionar investigación sobre el impacto de la educación de pares en promover cambios respecto a la salud sexual y reproductiva de las personas jóvenes. El folleto ofrece una síntesis de experiencias de educación de pares en diferentes aspectos y ofrece pautas para ejecutar programas.

Disponible en línea en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001305/130516e.pdf>

Manual para educadores pares sobre salud y derechos sexuales y reproductivos: cómo enseñar a personas jóvenes vulnerables, marginadas y socialmente excluidas

Red Europea de la Federación Internacional de Planificación de la Familia, 2004

Este manual contiene una visión general de la educación de pares y temas centrales relacionados con la salud sexual y reproductiva. Además de las pautas sobre planificación, ejecución y evaluación de programas de educación de pares, este documento se centra específicamente en las necesidades y temas que deben abordar dichos programas cuando trabajan con personas jóvenes vulnerables, marginadas y socialmente excluidas.

Disponible en línea en: www.ippfen.org/site.html?page=34

De pares a pares: cómo crear programas exitosos de educación de pares

Federación Internacional de Planificación de la Familia/Región del Hemisferio Occidental, 2004

Esta guía describe los pasos necesarios que hay que dar para planificar, identificar y entrenar a jóvenes, y para ejecutar, monitorear y evaluar un programa de educación de pares. También contiene ejemplos de buenas prácticas de proyectos de IPPF sobre salud sexual y reproductiva para jóvenes en América Latina y el Caribe.

Disponible en línea en:

www.ippfwhr.org/publications/publication_detail_e.asp?PubID=62

4. Investigación sobre educación de pares

Informe sobre temas juveniles No. 7 (Youth issues paper No. 7)

Family Health International (FHI), 2006

Este informe de 28 páginas resume las últimas ideas sobre educación de jóvenes pares, discutidas en una reunión de consulta internacional

llevada a cabo durante dos días en Washington DC en enero de 2006. El informe formula los temas principales, ofrece un resumen de evidencias/investigación sobre el nivel de impacto de dichos programas (capítulo 2), analiza temas importantes de la educación de pares, ofrece ejemplos de programas donde las actividades van ampliándose (capítulo 4) y ofrece sugerencias para el futuro.

Disponible en línea en: www.fhi.org/en/Youth/YouthNet/Publications/YouthIssuesPapers.htm

Educación de pares y VIH/SIDA: Conceptos, usos y desafíos

Programa conjunto de Naciones Unidas sobre VIH/SIDA, Colección de Mejores Prácticas, 1999

Este documento presenta los resultados de una revisión de la literatura y una evaluación de necesidades basada en programas de educación de pares alrededor del mundo. También ofrece recomendaciones para mejores prácticas en el área de Educación de Pares y VIH/SIDA.

Disponible en línea en: http://data.unaids.org/Publications/IRC-pub01/JC291-PeerEduc_en.pdf

Folleto resumen de las mejores prácticas

Programa conjunto nacional sobre VIH/SIDA, 1999

El folleto incluye 18 proyectos de salud sexual y VIH/SIDA dirigido a personas jóvenes, la mayoría de los cuales incluye un componente de educación de pares.

Disponible en línea en: http://data.unaids.org/Publications/IRC-pub02/JC-SummBook1-1_en.pdf

5. Monitoreo y evaluación de programas para personas jóvenes

Cómo evaluar la calidad de programas juveniles de educación de pares y mejorar el desempeño: un recurso para directores de programas juveniles de educación de pares

FHI, UNFPA and Y-PEER

Estas son herramientas valiosas para directores(as). El recurso para Evaluar la Calidad es una herramienta basada en la evidencia, que se apoya en el proyecto amplio de investigación sobre educación de pares realizado por YouthNet. Su investigación reveló que las listas de comprobación son la herramienta más útil para identificar programas efectivos de educación de pares. Estas listas de comprobación ofrecen pautas para que los directores de programas reúnan la información más importante para determinar la mejor manera en que puede funcionar un proyecto de educación de pares y se puede comparar a lo largo del tiempo y a todos los niveles del programa. Disponible en línea en: www.fhi.org/en/Youth/YouthNet/Publications/peeredtoolkit/index.htm

Aprendiendo a vivir: monitoreo y evaluación de programas sobre VIH/SIDA para personas jóvenes

Webb D, Elliott L. Save the Children, 2000

Este manual explica conceptos clave del monitoreo y evaluación, y los aplica a proyectos de VIH/SIDA para personas jóvenes. También identifica buenas prácticas y ofrece ejemplos de métodos y procedimientos para utilizar en el monitoreo y evaluación de proyectos de VIH/SIDA. Disponible en línea en: www.savethechildren.org.uk/scuk/jsp/resources/details.jsp?id=362&group=resources§ion=publication&subsection=details

6. Manuales de entrenamiento

Y-PEER: Manual de capacitación de capacitadores para educación de pares

UNFPA and FHI/YouthNet, 2005

Este manual ofrece un programa integral de entrenamiento para ser utilizado a nivel de 'profesor' de educadores pares y entrenadores. El curriculum de entrenamiento utiliza técnicas participativas para abordar la salud sexual y reproductiva y la prevención y manejo de VIH, otras ITS y el abuso de sustancias.

Disponible en línea en: www.fhi.org/en/Youth/YouthNet/Publications/peeredtoolkit/TrainingTrainers.htm

Y-PEER: Manual de entrenamiento para teatro

UNFPA and FHI/YouthNet, 2006

Este manual ofrece un entrenamiento detallado para utilizar el teatro en la educación de pares: una herramienta valiosa para muchos programas. Contiene cuatro talleres para entrenar a pares en teatro, una serie de juegos de teatro y ejercicios que se pueden utilizar en entrenamientos, e información sobre cómo desarrollar y crear un programa de teatro para pares.

Disponible en línea en: www.fhi.org/en/Youth/YouthNet/Publications/peeredtoolkit/index.htm

7. Sitios web útiles

Advocates for Youth
www.advocatesforyouth.org/

AVERT
www.avert.org

Europeer
www.europeer.lu.se/index.1002---1.html

Family Health International
www.fhi.org

Go Ask Alice (Pregúntale a Alicia)
www.goaskalice.columbia.edu

Global Youth Coalition on HIV/AIDS (Coalición Global de Jóvenes sobre VIH/SIDA)
www.youthaidscoalition.org/

Harvard University School of Public Health
www.hsph.harvard.edu/peereducation

Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF)
www.ippf.org

Save the Children
www.savethechildren.org.uk

Sexuality Information and Education Council of the United States
www.siecus.org

Teen Wire
www.teenwire.com

UNAIDS
www.unaids.org

United Nations Population Fund (Fondo de Población de Naciones Unidas)
www.unfpa.org

Fondo de Naciones Unidas para la Infancia
www.unicef.org

YouthHIV
www.youthhiv.org

Y-PEER
www.youthpeer.org/

Agradecimientos

Como se ha señalado antes, este documento es el resultado de un proceso que comenzó en la Oficina Regional Africana de IPPF, y al que luego siguió una reunión internacional de consulta de tres días llevada a cabo en Londres del 9 al 11 de octubre de 2006. En esta reunión participaron personal de IPPF de la Oficina Central y todas las Oficinas Regionales, educadores(as) pares y representantes de FNUAP, YPEER, Alianza Juvenil Africana y Family Health International. IPPF quisiera agradecer la experiencia, el entusiasmo y la ayuda valiosa de todas las personas que han contribuido al desarrollo de este marco de trabajo, sin ellas este documento no hubiera sido posible.

Publicado en noviembre de 2007 por la
Federación Internacional de Planificación de la Familia

IPPF
4 Newhams Row
London SE1 3UZ
United Kingdom

Tel: +44 20 7939 8200
Fax: +44 20 7939 8300
Email: info@ippf.org
www.ippf.org

UK Registered Charity No. 229476